LA PALABRA
DEL BENI

TRINIDAD, DOMINGO 13 DE MARZO DE 2011 AÑO 23, Nº 8464 32 Págs.
DIARIO DE CIRCULACIÓN NACIONAL
EDITORIAL TIEMPO DEL BENI
Trinidad Bs3,00 • Resto del país Bs3,50

DOLAR COMPRA Bs6.92 DOLAR VENTA Bs7.02

Ganaderos necesitan créditos para superar crisis cárnica



(Ver Pág. 12)

Esperan que anuncio de bloqueo no se concrete

(Ver Pág. 10)

Oposición: Se impuso el "dedazo" en designación de fiscales

(Ver Pág. 6)

Diputados dudan que nuevo comandante erradique corrupción en la Policía

(Ver Pág. 8)

Valioso triunfo

- Maraude y Angulo le dieron la victoria al Turbión Ribereño.



(Ver Pág. 31)

El elenco beniano obtuvo un valiosísimo triunfo en su reducto (foto LP).

Llega ayuda humanitaria a Santa Rosa



(Ver Pág. 16 y 17)

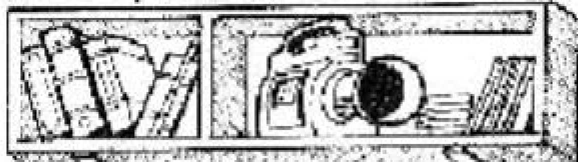
Parte de la carga transportada para los damnificados en Santa Rosa (foto LP).

Alemania dispone Bs263 mil para ayudar a damnificados en el Beni



(Ver Pág. 12)

Damnificados en el Beni son socorridos por el Gobierno alemán (foto LP).



Y súbito la noche

Hendido por un rayo de sol
todo hombre está solo
sobre el corazón de la tierra;
de pronto,
la noche que cierra.

Y tu vestidura es blanca

Tienes la cabeza inclinada y me miras,
y tu vestidura es blanca,
y un seno asoma por el encaje
suelto sobre el hombro izquierdo.

Me rebasa la luz; tiembla
y toca tus brazos desnudos.
Vuelvo a verte. Palabras
cerradas y rápidas decías,
que ponían corazón
en el peso de una vida
que sabía de circo.

Profundo el camino
sobre el que descendía el viento
ciertas noches de marzo
y nos despertaba desconocidos
como la primera vez.

Salvatore Quasimodo (1901-1968) Poeta italiano, recibió el Premio Nobel de Literatura en 1959. En 1932 logró su primer éxito con la publicación de "Oboe sumergido", al que siguieron "La dulce colina", "Las horas", "Toma y da", "Discursos sobre la poesía", "Las cartas de amor" y "El poeta y el político". Además tradujo, entre otros, a Catulo, Virgilio, Shakespeare, Arghezi, Cummings, Aiken, Neruda y Molière.

"Rango": un camaleón trae de regreso al gran Western



"Rango", el nuevo éxito mundial de la animación digital, es una comedia de aventuras del mismo director de "Piratas del Caribe", Gore Verbinski, que lleva a los espectadores a dar un paseo diferente por el Salvaje Oeste. La historia sigue el curioso viaje de transformación de Rango, un camaleón (creado en base a Johnny Depp, quien además le pone la voz en la versión en inglés) que vive protegido como una mascota familiar común, mientras se enfrenta a una importante crisis de identidad.

Después de todo, ¿a qué puedes aspirar cuando tu único objetivo en la vida es camuflarte? Cuando Rango accidentalmente termina en un arenoso y peligroso lugar poblado por las criaturas más astutas y peligrosas del desierto, el lagarto menos valiente descubre de repente la oportunidad de destacar. *(Con*

Vindicación de la biografía: un género en recuperación



Dista mucho de ser un género menor, pero en verdad está muy venido a menos, por culpa de muchos de sus cultores, por desinterés de las grandes editoriales y, conjeturo, hasta por factores culturales propios de los tiempos que vivimos. Hablo del género biográfico, de la biografía.

Hace pocos días cayó en mis manos un precioso ejemplar de la "Biblioteca Universal" (una cuidadosa selección de cien clásicos de la historia de la literatura), intitulado "Arte de la biografía". Se trata de una compilación de los mejores estudios biográficos de diversas épocas, realizada por el fallecido crítico chileno Hernán Diez Arrieta, más conocido por el pseudónimo "Alone".

En este volumen, desfilan grandes biógrafos: Plutarco, Tácito, Diógenes Laercio, Jacobo de Vorágine, James Bosswell, Lytton Strachey; y grandes biografiados (que, generalmente, tienen la penosa obligación de ser grandes): Cayo Julio César, Agrícola, Diógenes el Cínico, San Bernardo, John Milton, el Dr. Johnson y otros más. De ambas listas, el lector podrá colegir que la obra en cuestión realiza un verdadero paneo espacio-temporal sobre el género. El resultado no podría ser mejor: un depurado mosaico de personalidades y de formas de acercarse a ellas, que revelan además las singularidades culturales y psicológicas de las épocas y de los hombres que retrataron y fueron retratados.

Los hombres y sus épocas

Tal es, precisamente, la mayor virtud del género biográfico: develar, mediante el acercamiento a determinadas figuras humanas sobresalientes, la mentalidad de las diversas épocas y culturas en que éstas vivieron. Por ello, una buena biografía es aquella que no se limita a la exaltación de las virtudes heroicas de una personalidad singular; sino que bucea en el carácter de alguien capaz de representar, en todas sus contradicciones, el tiempo y la sociedad en que le tocó actuar.

Por eso, por la necesidad de comprender a un conjunto de hombres a través de uno solo, es necesario que el biografiado sea "representativo". Lo cual no quiere decir que sea un virtuoso.

Buenos, malos y matices

Por ejemplo, para comprender a la desgarrada Colombia de los años 80, sería menester biografiar a Pablo Escóbar, el polémico *capo di tutti cappi* del cártel de Medellín. O, en el otro extremo, para comprender mejor a la India ya independiente, una necesaria biografía a acometer sería la de la Madre Teresa de Calcuta, beatificada por su trabajo entre los desheredados de las márgenes del Ganges, el río sagrado de otra religión muy distinta y distante.

Y, puestos a suponer, un mismo biógrafo podría realizar ambas tareas, así parezcan contrapuestas o contradictorias, cuidándose muy bien de que cada quien, el delincuente y la religiosa, aparezcan retratados con el conjunto de virtudes y defectos, errores y aciertos, que les caracterizaron como seres humanos de un determinado tiempo -las últimas décadas del siglo XX- y de dos realidades muy distintas pero a la vez semejantes en su sórdida pobreza: los suburbios de Calcuta y los barrios jóvenes del Valle del Cauca.

Si, por el contrario, ese hipotético biógrafo solamente exultara a la Madre Teresa (escribiendo una hagiografía, esto es, la vida de un santo o santa, aunque ella lo haya sido) y solamente denostara a Pablo Escóbar, estaría escamoteando a sus lectores una parte sustancial de la realidad, que, por consiguiente, dejaría de serlo para constituirse en una media verdad que bien poco interesa conocer y comprender.

Acaso ese frecuente error de los biógrafos: retratar personalidades "buenas" para pasearlas por los aires y retratar personalidades "malas" para revolcarlas en el barro, sea el culpable de la decadencia del género. Durante mucho tiempo (en particular en este siglo) nos han bombardeado con biografías maniqueas y parciales, que parecen -y en muchos casos lo son- pagadas del bolsillo de los retratados, o de sus enemigos.

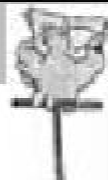
¿El retorno del género?

¿Será que a alguien le interesa leer trescientas o cuatrocientas páginas de puros elogios o de puros denuestos, especialmente en estos tiempos de relativismo? A nadie. Y esto lo saben las grandes editoriales, que han optado por publicar sólo contados estudios biográficos, casi siempre monumentales y en tapa dura, más para ser usados como adorno que para ser efectivamente leídos. (Por algo este tipo de ediciones se llaman en inglés *cofee table books*).

Sin embargo, en pequeña escala editorial, comienza a perfilarse el boom de un nuevo (y a la vez viejo, porque lo crearon los griegos) tipo de estudios biográficos, que cumplen los ya mentados requisitos de las buenas biografías: profundidad en la indagación psicológica, una adecuada contextualización social y cultural, y juicios de valor sin tintas cargadas.

En ello se juega, en definitiva, la recuperación del buen prestigio del género biográfico, devaluado por algunos pero heredero de una magnífica tradición que se hunde en las raíces mismas de la cultura occidental, allí en la Grecia helénica, y que ha tenido, tiene (y ojalá siga teniendo) cultores de fuste en este y en el otro lado del Atlántico.

El loro gramático



Del Carnaval a la Cuaresma

El origen de la fiesta se remonta, por lo menos, a las celebraciones orgiásticas que se realizaban en el Imperio romano en honor de Baco y de Saturno, conocidas como bacanales y saturnalias, respectivamente, pero aquí nos limitamos al origen de la palabra Carnaval, que se sitúa en la Edad Media en Italia, principalmente en Roma, Venecia, Florencia, Turín y Nápoles.

En español, Carnaval aparece ya en el diccionario de Nebrija, en el cual se define "Carnaval o carnes tollendas: carnis priuium 'privación de la carne'".

En cuanto al origen de la palabra, los autores coinciden en señalar la voz italiana carnevale, que proviene del antiguo *carne levare*: 'quitar la carne', porque después del Carnaval los católicos iniciamos el período de Cuaresma, cuarenta días durante los cuales antiguamente no se comía carne (hoy no se la debe comer los viernes de Cuaresma).

Confirma este origen el sinónimo español carnestolendas, del latín *tollere*, 'abandonar'. Actualmente, ha quedado descartada la seudoetimología fundada en el otro sentido de la palabra levare 'confortar', 'consolar', por la cual se había afirmado durante mucho tiempo que *carnevale* o *carne levare* significaba 'confortar al cuerpo para prepararlo para la austeridad de la Cuaresma'.

Cuaresma, por cierto, es una palabra castellana formada a partir del latín *quadragésima dies* (día cuadragésimo), debido a los cuarenta días que dura este período de ayuno y penitencia. La palabra se emplea en español por lo menos desde el siglo xv. *(Fuente: Ricardo Soca, La Palabra del Día)*

LA PALABRA
DEL BENI

EDITORIAL TIEMPOS DEL BENI S.R.L.

Cynthia A. Vargas Melgar
GERENTE GENERAL

Esmirna M. Olivo Ruiz
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Ana María Tineo Fernández
DIRECTORA DE INFORMACIÓN

Emar Schrakman Camargo
JEFE DE REDACCIÓN

José A. Villavicencio Chalima
JEFE DE DIAGRAMACIÓN

Matutino fundado el 26 de abril de 1987
Dirección: c/ Nicolás Suárez Nº 693
Teléfonos: 3-4620808 - Fax. 3-4621190
Email: lpalabra@entelnet.bo
Página WEB: www.bolivianbeni.com

Este matutino está adscrito a la Asociación Nacional de la Prensa y está autorregulado por el Tribunal de Ética de la ANP. tribunal@anpbolivia.com

AGENCIAS:

Santa Ana
Felsfio Peralta A.
Telf. 4842067

San Borja
Jorge H. Suárez
Telf.- 38953493-38953895

Rurrenabaque
Celso Languidey

La Paz
Eduardo Chipana M.
Cel. 73569956
Muhammad Cornejo Vidal
Cel. 70659154

Cochabamba
Fernando Díaz O.
Cel. 674-19441

Santa Cruz
Roger Sanfisteban
Telf.- 3404138
Cel.- 79804665

Las ideas expuestas en los espacios de opinión del Diario La Palabra del Beni son responsabilidad exclusiva de los autores y no necesariamente representan la opinión del medio.

RECUERDOS DEL PRESENTE



Entre dos dictaduras

Por: Humberto Vacaflor Ganam

Hace 35 años se vivía en Bolivia una situación parecida. Un dictador se estaba yendo y dejaba una herencia muy difícil.

Hugo Banzer había gozado de excelentes precios de los minerales y del petróleo pero al mismo tiempo endeudó al país como nunca en su historia.

Las condiciones de ahora son similares. El gobierno de Evo Morales goza de los más altos precios de los minerales en toda la historia y deja (si llegara a irse, tras el referéndum del estadio de La Paz) una deuda muy pesada.

A los pocos meses de la partida de Banzer hubo que suspender las exportaciones de petróleo a la Argentina, porque la producción había caído. Ni siquiera estaba garantizado el consumo interno de derivados del petróleo, a tal punto que se pensaba transformar los automotores para que funcionen con GLP.

Ahora, las importaciones de derivados del petróleo están creciendo y se habla de la urgencia de que todo el parque automotor pase a consumir gas natural. Gobiernos gemelos.

Por los días post-Banzer se debatía acerca de las reservas de gas natural, porque había el proyecto de comenzar las exportaciones a Brasil.

Las informaciones sobre las reservas eran, como ahora, totalmente inciertas. El gobierno de Juan Pereda sostenía que las reservas eran de 5,9 TCF pero personalidades tan importantes como Marcelo Quiroga Santa Cruz, Enrique Mariaca, Gustavo Luna y Guido Capra manejaban otras cifras, con un promedio de 4,3 TCF. (Bolivia Económica N. 9, Noviembre 1978).

Es decir que hace 35 años se decía que las reservas eran de 5,9 TCF, un poco por debajo de la certificación que el gobierno de ahora persiste en ocultar, de 6,35 TCF.

Quiroga Santa Cruz decía que el país necesitaba contar con reservas suficientes para atender una demanda de 9,4MM m 3/d, entre consumo doméstico, hierro esponja y energía termoeléctrica. Capra calculaba 8,2MM m 3/d.

La realidad actual muestra que los requerimientos del mercado interno superan en mucho esas cifras. En este momento, el consumo interno está en 7,93MM m 3/d, sin incluir todavía los 8MM m 3/d que la Jindal quiere para el Mutún, lo que se requiera para nuevas termoeléctricas ni para la tan cantada, pero sólo cantada, industrialización. Es decir que el gas con que cuenta ahora el país no es suficiente para atender la demanda interna.

Como Pereda hace 35 años, el gobierno de Morales se niega a discutir la conveniencia o no de exportar un gas natural que los bolivianos necesitan para el consumo interno. Unos luchadores sociales propusieron en 2003 que el gas sea para los bolivianos, pero el Gobierno actual no parece haberlo entendido.

El actual Gobierno acaba de difundir un Balance Energético Nacional que toma en cuenta las cifras de las reservas de gas ofrecidas hace cinco años por la empresa De Goldyer & MacNaugton. Y se empeña en ocultar el informe del año pasado.

La economía del país se ha manejado muy mal. Parece que Bolivia tuviera la mala suerte de que toda vez que existen precios buenos para sus productos, hay aquí un Gobierno que no lo entiende. Son buenas rachas desperdiciadas.



¿Es o no es verdad?.

¿Guerra justa?

Por: José Gramunt de Moragas, S.J.

Mire Ud. por dónde, caro lector, la guerra civil de Libia me ha recordado unos principios que desde tiempos pasados prescribían si era lícito o no declarar la guerra. Teólogos, internacionalistas y otros sabios que en el mundo han sido, se despepitaron los sesos tratando de aclarar el enigma.

Sus conclusiones pueden reducirse a las siguientes. La violencia o la guerra pueden ser legítimas:

1. Cuando el mal causado es de extrema gravedad.

2. Cuando se han agotado todos los medios pacíficos para remediar el mal ocasionado.

3. Cuando, se utilizan medios proporcionados y no superiores a lo estrictamente necesario.

4. Cundo existen razones para confiar que el nuevo orden de cosas será mejor que el anterior.

A partir de estos principios, ¿puede darse una guerra justa?

A la pregunta se responde que una guerra defensiva, e incluso las acciones militares preventivas, llamadas de disuasión, ante un probable ataque enemigo, podría justificarse moralmente, en tanto sea la aplicación del derecho a la legítima defensa contra la amenaza de una agresión injusta. Otros sostienen que no hay ninguna guerra justa. Pero no aclaran cómo un pueblo puede defenderse de la agresión injusta.

Llegado a este punto, tengo la certeza de que, cuando el conspicuo lector haya considerado los cuestionamientos enunciados, saltará de su asiento y exclamará: ¡No me sirven! Gadafi es un despiadado con su pueblo. Los rebeldes que hacen la guerra por su vida, su libertad y dignidad son impotentes frente a los tanques y aviones de Gadafi que los masacran como moscas. La única solución efectiva de derrocar a Gadafi y a sus hijos es la guerra encarnizada y heroica. La comunidad internacional debe tomar partido y apoyar a los rebeldes.

A la vista de estas realidades: 1. Para Gadafi, la libertad del pueblo y los derechos humanos son "peanuts" que no vale la pena respetar. 2. Los medios disponibles de los rebeldes son insuficientes para la defensa de sus derechos fundamentales. 3 La comunidad internacional (ONU, OTAN, EU) se diluyen en conciliábulos indecisos. 4. Y, aún cuando se llegara a negociar con Gadafi, nadie garantiza que lo acordado por las partes, fuera respetado y cumplido. 5. La propuesta de una intervención armada de Occidente, sería vetada por Rusia y China en el Consejo de Seguridad de la ONU. 6. La acción armada unilateral de los, llamémoslos, "aliados", podría significar el inicio de la III Guerra Mundial. ¡Que Dios nos libre!

Pasan los días y las semanas, y la comunidad internacional no logra consensuar los medios eficaces para disuadir al tirano de que abandone el poder y deje de masacrar al pueblo libio. Y si no se logra defenestrar al déspota, la contumacia impune de Gadafi envalentonará a los demás jeques y reyezuelos feudales que abundan en el Medio Oriente.

Así las cosas, si usted, prudente lector, encuentra una salida al diabólico laberinto, hágalo saber a quien corresponda. No obstante, la Iglesia nos da una pista: "Luchen con integridad moral y con prudencia, contra la injusticia y la opresión, contra la intolerancia y el absolutismo de un sólo hombre o de un sólo partido político. Conságrense con sinceridad y rectitud, más aún, con caridad y fortaleza política al servicio de todos" (Concilio Vaticano II, 75. Contribución de todos en la vida pública) Lo demás será tirar pelillos a la mar.

Pica - Pica

Por: ferOz





Palabras del autor

El más querido de San Pedro

*Por: Alejandro Mamani Quispe**

Ya son varios días que su ajayu (espíritu) está ausente en el patio de la Posta, donde cada mañana respondía disciplinadamente "!presente...¡" a la lista de control policial y al medio día almorzaba una sopa de fideo preparada por su familia y alcanzada por su esposa, la Señora Pilar (Negry). Almorzaba siempre con alguien, con sus hijas, nietos, con sus amigos Parlamentarios y a veces con sus paisanos Pandinos, posesionado en una de las esquinas de la sección Posta, casi a 10 metros de su celda antigua que mide 3 x 4, el mismo tamaño que la mayoría de los 120 internos tienen para habitar. A veces, cuando se antojaba la sopa que comíamos, compartía nuestra comida a modo de esperar a su familia. Su plato preferido era la trucha y sopa caliente de choclo.

Diferentes personas que visitaban a la Posta siempre se preguntaban -donde está pues Leopoldo- que justo aparecía un hombre alto de cabello ya con canas y apenas miraban a esa esquina levantaba su mano - "como estas hombre". Siempre saludaba y saludaba, lejos estaba aquellas amenazas del 18 de septiembre de 2008, era un ser de carne y hueso que está detenido durante 2 años y meses.

Después del sorpresivo traslado, una foto y el espejo colgado en su celda extrañan solos, su nieto Leo Peter que tiene los rasgos principales de su abuelo buscaba gritando - tata Leo, tata Leo…, en el patio los internos están sentados en las gradas quizás esperando alguna novedad de su retorno, hasta el canillitas que entrega diariamente los periódicos extraña - "alguien falta aquí" reclama y se conforma diciendo "ésta es la casa del jabonero".

El día lunes 14 de febrero de 2011, días después que atropellaron en su celda a las 5 de la madrugada, ocurría algo impresionante, un humilde campesino de Quime buscaba a uno de sus parientes presos y al ver a El Cacique le saludaba - "Don Leo, eres muy valiente, fuerza..," seguramente se refería a la persecución política que es víctima y a la amarga politización de la justicia en Bolivia.

La rutina diaria del Ex Prefecto de Pando, pues era desayunar, leer la prensa, revisar la documentación del caso Porvenir, salir a las audiencias o atender a sus visitas en su celda, almorzar, volver a revisar la prensa que llega del interior del País, unos ejercicios de Ping pong y luego a cenar con sus amigos. Algunas veces pasaba la buena parte de la noche en el salón del billar desafiando inclusive apuestas a algunos internos (cabra, pajarito, torotoro y comegato), encuentro que algunas veces duraba hasta el amanecer, con hinchada todo. Leopoldo Fernández era inparable en el billar, fue campeón en varias oportunidades y con el cigarro en la boca demostraba la otra cara de su personalidad, un Leopoldo concentrado y bromista, pero tremendamente abatido por la soledad y la injusticia.

En otra ocasión, cuando 30 dirigentes Cohaneños me visitaban para darme fuerza, Don Leopoldo de sorpresa entra al salón de la reunión y nos presenta a todo su familia y comparte algunas k'ispiñas y la música de quena quena diciendo - "la visita que hacen a su paisano, significa una visita para todos, yo cuando salga de aquí voy a ir directamente a Cohana". Esa frase les ha impactado a quienes tenían otra imaginación de Leopoldo Fernández.

LEOPOLDO, EL CANTOR

Un concurso de karaoque realizada en el mes de septiembre de 2010 en la Posta, ha mostrado sus aptitudes artísticas, cantaba al ritmo de la música de Vicente Fernández - "Olvidemos el pasado y lo que diga la gente, la verdad es que te amo y mi amas para siempre...." quizás buscando que algo de sus ancestros proviene del lejano México, por eso canta y se encanta con las melodías ejecutadas por los "otros Fernández".

En su cumpleaños N° 59 del mes de mayo de 2010 visitó uno de sus amistades, el cantautor de la cumbia tropical Jorge Eduardo, con guitarra en mano, cantaban los exitosos temas "secreto amor", "mala mujer" y don Leo notoriamente se alegraba por fuera y triste por dentro de su corazón, su tristeza era notorio en su arrugas, pero al final aceptaba asumiendo pasar junto a su familia y los nosotros los internos, no solo en su cumpleaños personal sino en los aniversarios, en navidad y en otras ocasiones, era primero en salir a bailar a la pista de la Posta construido en el año 1895, porque el decía es una forma de olvidarse de las injusticias.

LEOPOLDO, DIO UNA MANITO A TODOS

Internos de casi de todas las Secciones del Penal de San Pedro testimonian haber nombrado padrino de alguna donación, sean estos casacas deportivas, balones o refrescos, a quienes siempre ayudaba, en la filosofía del Leopoldo parece que no existía el termino NO, aunque poco pero le respondía de forma positiva, sin embargo, donde ha plasmado significativas obras es en la sección Posta, apoyó en la construcción de una batería de baños, duchas, compró una carpa para tapar el patio en momentos lluvia y la ayudó en la instalación del salón del billar en la gestión 2009, quizás el único espacio de esparcimiento sano que podría pasar un privado de libertad. Asumió la prisión con solidaridad y no con soberbia, sin embargo plantea una franca tesis de interpelación al riguroso y aparente proceso de cambio del Estado Plurinacional.

Para recibir el año nuevo 2011 expresaba un emocionante discurso indicando que él se consideraba un preso político más que un privado de libertad. Desde el año 2008 era la tercera vez que estaba pasando el año nuevo en la cárcel.

Uno de los últimos discursos que expresaba tata Leo, fue el día jueves 24 de febrero de 2011 a las 16-25 pm, en ocasión de la inauguración de un campeonato de fulbito, lo invitaron para celebrar la promesa deportiva a los jugadores participantes, donde manifestó que – "en este campeonato, no solamente pensaremos en jugar, sino fundamentalmente intercambiar criterios sobre la defensa de nuestros derechos, los derechos de los presos", luego juramentó con la señal de la cruz augurando el éxito del campeonato, ese certamen está ahora suspendido hasta que retorne de Chonchocoro a San Pedro.

LA VECINDAD DEL LEO, GUILLERMO, SANTOS Y DOS GENERALES

La Sección Posta es un paisaje encerrado, que en los últimos años se ha convertido en la más popular de Bolivia desde la llegada de Leopoldo Fernández, Santos Ramírez, Guillermo Fortun y también por la marcada presencia internacional de reclusos de los diferentes países como Perú, Brasil, Colombia, Grecia, México, Chile, San Salvador, Francia, República Checa, Sud África, Italia y otros, por lo que el sitio se jerarquizó mucho más y la disciplina carcelaria es cada vez más exigente, cada cual trata de mostrar su propio mundo y algo bueno de sus virtudes que aun tienen a pesar del peso de la ley. No tenemos derecho a la locomoción, sin embargo estamos protegidos por la Constitución Política del Estado, Derechos Humanos, Ley 2298 y tratados internacionales.

Cuando alguna vez Leopoldo Fernández, Guillermo Fortun y Santos Ramírez toman una taza de café, nos imaginábamos que ellos fueron los hombres fuertes que en su momento dirigían los destinos del País y los tres ex dignatarios de Estado, de vez en cuando Intercambiaban experiencias mirando a Bolivia desde el otro lado de la muralla. Muchas veces teníamos ganas de escuchar sus discursos lleno de sabidurías, ninguno es excluyente y son identificados con los internos más necesitados del Penal y hacen un esfuerzo para comulgar las celebres ideales de Nelson Mándela, que la prisión es una tremenda educación en la paciencia y la mayor gloria es nunca caer, sino levantarse siempre a través experiencia.

Muchos presos de otras Secciones del Penal suelen pasar a visitar a la Posta y directamente buscaban al tío Leo, con absoluto respeto pedían un pan y lo alcanzaba con cariño. La Sección Posta también se ha convertido como una fuente de trabajo para muchos internos, quienes pasan su tiempo trabajando en lavandería, peluquería, pequeños Restaurantes, cafetería, tiendas, albañilería, hojalatería, carpintería, costura, alquiler de TV y que incluso existen iniciativas literarias en escribir memorias. Algunos se dedican en gestionar documentos como certificados de permanencia y otros organizan cursos de capacitación que valen puntajes para la calificación de la redención que son dictados por los Generales Osinaga y Jaén quienes comparten sus conocimientos y sus experiencias.

Los internos estamos agrupados orgánicamente en que funciona sujeto a un Reglamento Interno disciplinario que controla las pautas de comportamiento para garantizar la convivencia pacífica dentro de la sección. Un Directorio procura trabajar para marcar buena gestión en beneficio de los presos y realiza esfuerzos para generar ingresos propios para pagar la atención de varios servicios como: tvcable, duchas, personal de limpieza, refacciones de la infraestructura, distribución diaria del pan, eventos deportivo culturales y de vez en cuando se distribuye pequeños excedentes. El prediario de 5.50 bolivianos destinado por el Estado apenas alcanza para medio almuerzo del día y cada interno está obligado a buscarse la vida aquí adentro, esta es una de las razones de la crisis penitenciaria que se ha extendido a diversos departamentos del País. Las condiciones del trato inhumano, hacinamiento y sobrepoblación en las cárceles son grave. Además, por malas prácticas en la aplicación excesiva y prolongada de la detención preventiva, el 75 % de los presos son preventivos, incluido Leopoldo Fernández.

COMO LOGRARON SACAR HASTA CHONCHOCORO

Habrían planificado con bastante tiempo esta acción política más audaz, eligieron el factor sorpresa y en el tiempo mas breve posible. Érase el 24 de febrero de 2011, a las 11:30 de la mañana retornó de su audiencia, luego descansaba sentado en el patio para charlar con algunos amigos, mientras el sol se desaparecía entre las nubes, empezaba a caer algunas gotas de lluvia, en ese instante la inteligencia seguía sus pasos, un Policía vigilaba desde la reja oxidada y se dirigía hacia donde estaba sentado Don. Leopoldo, el blanco primario y parece que le dijo que el Gobernador del Penal lo precisaba en su oficina, fue una táctica y un engaño del instante, salió tranquilo con sutileza atendiendo a la supuesta invitación y grande fue la sorpresa cuando le comunicaron que había una Resolución administrativa para su traslado a Chonchocoro, un gran silencio interrumpió, a pesar de las buenas relaciones que tienen con el Gobernador y los Policías, tenían que cumplir las instrucciones que venía desde arriba, "de aquellos que Gobiernan obedeciendo al Pueblo".

Su fuerte carácter ayudó para tranquilizar a sus familiares no alarmarse, a pesar de la imposición Don Leo se resistió salir, minutos después, tenía que obedecer a la resolución del traslado, no quedaba otra, debería abandonar el Panóptico paceño para viajar hasta las frías pampas de la ex hacienda de Chonchocoro donde se necesita ser duro como el acero, sin perder la ternura.

Casi de inmediato inició el amotinamiento de los internos de la Sección Posta, tocaron el timbre y se declararon en estado de emergencia, emitieron un voto resolutivo denunciando atropellos a los derechos humanos y expresando su total respaldo a Don Leo hasta que retorne a este recinto Penitenciario, unos repudiaban y otros se sacaban sus casacas blancas para escribir que "en Bolivia la justicia está politizada" y se ha declarado vigilia permanente. Frente a esta cruda situación, sus hijas se han declarado en huelga de hambre en la Defensoría del Pueblo aclarando que su padre es inocente y preguntándole al Presidente Morales "¿qué daño hizo Leopoldo Fernández a Gobierno Nacional?".

Reclaman que según la Ley 007, *"El Director del régimen Penitenciario, excepcionalmente, podrá disponer el traslado inmediato de una privada o privado de libertad a otro recinto penitenciario, cuando exista, riesgo inminente de su vida o cuando su conducta ponga la vida y seguridad de los otros privados de libertad"*, ninguno de estos casos ocurrió, es más, Leopoldo Fernández era el vecino más querido de todos los internos del Penal de San Pedro. Tampoco existen informes del Gobernador del Penal con respecto a su comportamiento, pero de pronto desapareció como en la década de los 70 donde los presos políticos eran llevados hasta el campo de concentración de la Isla Coati del lago Titikaka, el Alcatraz boliviano, hoy abandonado en las ruinas. Allá, los víveres no llegaban a tiempo y los presos secaban al sol las inmensas ranas para luego comérselos como charque con mucha sal.

SOLIDARIOS CON EL TATA LEO

Ante las sorpresivas instrucciones de coartar libertades y cortar derechos elementales, los familiares de Leopoldo mantienen en huelga de hambre clamando que **"Liberen - verdad"** y los internos realizan vigilia permanente por turno, día y noche clamando justicia, no entran visitas y no salen a la lista, la solidaridad no es político, es humano con un preso que ha sido llevado al aislado Chonchocoro sin orden judicial. Para este traslado forzado no existen causas mayores, simplemente es un de desequilibro psicológico y un acto de abuso para un preso preventivo, el argumento central es haber festejado su cumpleaños con 90 invitados, ¿acaso es delito cumplir años y alegrarse con la familia.?, ¿que de malo tiene servirse un plato de comida.?, son riesgos de la cárcel y nadie sabe cómo terminará esta historia, pero, la crítica situación de los 1700 presos del penal de San Pedro, seguirán ocupando las primeras planas de la prensa nacional e internacional. Nos sentimos desatendidos y abandonados, algunos discriminados, una muestra clara es la peregrinación del Tata Leo, ellos lo niegan y nosotros no, porque tata Leo se lo ganó el cariño de todos.

Desde el momento que sacaron con engaños a Don Leo, toda su familia sufre, la pachamama también cambió su fisonomía, las nubes se mezclaron tapando al sol, empezaba a llover poco a poco y llovió días seguidos con tremendos castigos en diferentes regiones del país.

El atrevimiento de trasladar a Leopoldo Fernández hasta Chonchocoro fue un hecho, en una semana de protestas, debates y resurgimiento de movimientos sociales en medio de un operativo inesperado se lo llevaron de San Pedro a la cárcel de máxima seguridad, cuya carga mediática efectivamente ha sido una maniobra para distraer la atención de la opinión pública, sin embargo no logró tapar la desesperación de la gente por encontrar una libra de azúcar y controlar el desorden retro-gasolinazo, la verdad de los discursos y las acciones. Así es (ukhamaw), un tal Leopoldo de carne y hueso, así soporta las espantosas días de la cárcel sin perder la esperanza de su libertad.

**Alejandro Mamani Quispe es Secretario General de la Sección Posta, Penal de San Pedro.*

Alemania dispone Bs263 mil para ayudar a damnificados en el Beni

- Los recursos que otorga la Embajada de la República Federal de Alemania se dispondrán en la compra de medicinas, vituallas y víveres.



Damnificados en el Beni son socorridos por el Gobierno alemán. Foto: LP

La Paz, 12 MAR (ANF).- La Embajada de la República Federal de Alemania dispuso el desembolso inmediato de 263 mil bolivianos para la compra de medicinas, vituallas y víveres para las poblaciones benianas de Rurrenabaque y Reyes.

Según esta delegación diplomática, el propósito de la colaboración es hacer llegar la ayuda a estas poblaciones alejadas que fueron afectadas por la crecida del río Beni.

Para Rurrenabaque, y a solicitud de emergencia de su Alcalde, Yerko Núñez, ante la falta de alimentos para socorrer a 500 familias anegadas, se destinó el valor de 139 mil bolivianos para la compra de harina, arroz, azúcar, aceite, fideos, sal y vituallas.

Según datos de la Autoridad Edil 16 comunidades y pueblos indígenas estarían afectados y muchos de estos pueblos aislados por las subidas de los ríos, de manera que se pretende llegar hasta esos lugares para repartir los alimentos en paquetes para cada familia.

A la ciudad de Reyes se destinó la suma de 124 mil bolivianos, para adquirir los mismos insumos y medicinas, ya que ambas regiones necesitan alimentos con suma urgencia.

La embajada alemana informó que el trabajo logístico se iniciará en los próximos días, siendo apoyada por personal local de la Cooperación Técnica Alemana GIZ que trabaja en el lugar.

Por otra parte, la Embajada alemana informó que Cáritas Internacional de Alemania, que canaliza los aportes solidarios de los ciudadanos de ese país, está poniendo en curso para esta semana, una donación de 100 mil Euros (950 mil bolivianos), suma a la que el Gobierno alemán sumará otros 100 mil Euros más, recursos que se entregarán a Cáritas Boliviana.

Estos aportes serán destinados para las familias afectadas de los cuatro departamentos. Con esta donación, la suma total de la ayuda inmediata es de 2.213.000 bolivianos.

Las familias damnificadas ya suman casi 14 mil y, 52 personas que perdieron la vida por los desastres que afectaron principalmente, a los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Oruro, Potosí y Beni.

El lunes declaran emergencia en Santa Cruz por el dengue

Santa Cruz, 12 MAR (ANF).- Ante el aumento de casos por dengue en la ciudad, la Alcaldía cruceña prepara un informe técnico como medida de prevención para que sea considerado el lunes por el Concejo Municipal y se pueda aprobar la ordenanza que declara emergencia municipal por la enfermedad para su posterior promulgación por el alcalde Percy Fernández.

El secretario del organismo deliberante, Manuel Saavedra, dijo que por tratarse de un tema de salud pública se aplicará la dispensación de trámite para que pueda aprobarse en la sesión de inicio de semana.

"Esta gestión municipal brinda obras y servicios a los vecinos, servicios como la lucha contra el dengue. Estos días de feriado de Carnaval estuvimos trabajando en el distrito uno y esta semana continuaremos con el distrito dos, pero este trabajo es de todos", puntualizó.

La autoridad pidió que si algún vecino tiene fiebre, malestares y dolores en las articulaciones, no se automedique y acuda al centro de salud más cercano o llame gratis al 160 de la línea municipal de atención de emergencias. "El año pasado derrotamos al dengue y este año lo volveremos a hacer, por eso pedimos a los vecinos que nos ayuden, sacando y limpiando todos los recipientes donde se pueda quedar acumulada el agua, por ejemplo las llantas usadas, botellas o tachos viejos", finalizó.

Por el aumento de casos, el Alcalde Percy Fernández ha instruido que hospitales municipales de segundo y tercer nivel, además de los centros de salud municipales deberán atender de forma gratuita a aquellas personas sospechosas de dengue.

Diputado Yaksic asegura que agenda legislativa está "semiparalizada"



Fabián Yaksic, diputado por el Movimiento Sin Miedo (MSM) Foto: ANF

La Paz, 12 MAR (ANF).- El diputado por el Movimiento Sin Miedo (MSM), Fabián Yaksic afirmó que la agenda legislativa está "semiparalizada" en la asamblea porque el Órgano Ejecutivo no ha coordinado sus prioridades con la bancada mayoría del Movimiento Al Socialismo (MAS).

"La agenda legislativa, está yo creo, semiparalizada porque el Gobierno todavía no ha definido una agenda legislativa o no se han puesto de acuerdo con la bancada del MAS en qué tipo de leyes deberíamos empezar a tratar", afirmó el Asambleista paceño.

En opinión del diputado, en lo que va del año, no se han tratado leyes "muy gravitantes" y muchas de ellas no están contempladas en la implementación de la nueva Constitución política del Estado.

"Es lógico y la realidad es esa, que las leyes se las diseña en el ejecutivo. No estamos haciendo nuestra labor legislativa" reconoció Yaksic quien sugiere que haya mayor iniciativa por parte de los asambleístas nacionales.

La Asamblea Legislativa Plurinacional, a principios de año, anunció que se proyecta la aprobación de al menos 40 leyes de "necesidad" para continuar con la implementación de la Constitución Política del Estado, pero de éstas se priori-



Ministerio de
ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

A la comunidad universitaria

Ante el temor de la comunidad universitaria en el sentido de que la inclusión de las Universidades Públicas en la Ley Financial buscaría confiscar el patrimonio de estas entidades y sobre un supuesto proyecto de ley que pretende eliminar los seguros universitarios, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aclara lo siguiente:

- Las Universidades Públicas de Bolivia, desde su creación, reciben subvención del Tesoro General de la Nación (TGN), además, a partir de la Ley N° 1551 de Participación Popular, de 20 de abril de 1994, también perciben recursos por Coparticipación Tributaria, y con la Ley N° 3058 de Hidrocarburos, de 17 de mayo de 2005, reciben recursos por el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH); **por lo cual, la fuente principal de financiamiento de las universidades públicas son los Recursos Públicos.**

- Cuando surgen los Seguros Sociales Universitarios para brindar cobertura de salud a los trabajadores del Sistema Universitario, éstos también son financiados con recursos públicos provenientes de transferencias de las Universidades Públicas como establece su norma de creación, la que señala: "Los Seguros Sociales Universitarios son Instituciones Públicas de carácter público", los que se encontraban registrados en el Presupuesto General de la Nación (PGE) en gestiones anteriores. Por lo tanto, **su reincorporación en el PGE 2010 y 2011, en el marco de la Constitución Política del Estado (CPE), sólo pretende transparentar su administración y permitir la rendición de cuentas ante la sociedad.**
  Los PGE son aprobados en la Asamblea Legislativa a través de la Ley Financial y esta normativa no cambia la modalidad de administración de los recursos de los Seguros Sociales Universitarios, sólo que ahora son transparentados a través de cuentas fiscales.

- Se desvirtúa la afirmación de que el proyecto de Ley del Seguro Universal de Salud pretenda eliminar los Seguros Sociales Universitarios. En principio, se debe dejar en claro que **el mencionado proyecto de Ley no ha sido aprobado en el Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONAPES), menos en el Gabinete de Ministros**. Asimismo, el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas aclara que **este proyecto de ley es de total competencia del Ministerio de Salud, por lo que la convocatoria a movilizaciones de parte del Sistema Universitario, son totalmente injustificadas e innecesarias, y van en perjuicio de la población universitaria.**

- El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas sólo busca cumplir con los preceptos de la Constitución Política del Estado y coadyuvar a que las entidades del sector público transparenten el uso y destino de los recursos públicos.

Una economía sólida, ¡un país más fuerte!

La Paz, 13 de marzo de 2011

P-4964/10

Cordero:

Destitución de Nina busca "lavar" la imagen de Sacha y el gobierno



El ministro de Gobierno, Sacha Llorenty y el ex comandante General de la Policía, Oscar Nina explicaban el operativo policial en Caranavi. Foto:

La Paz, 12 MAR (ANF).- El analista político, Carlos Cordero sostiene que la destitución del Comandante de la Policía, Óscar Nina es una acción que busca mantener la imagen del ministro de Gobierno, Sacha Llorenti y las altas esferas gubernamentales, luego del escándalo de los vínculos del general René Sanabria con el narcotráfico.

"Es un lavado de imagen y de tratar de mantener la imagen gubernamental como del ministro (Sacha Llorenti) y decir que es sólo la policía y no las altas esferas gubernamentales las que han sido, lamentablemente, desprestigiadas por el caso de los vínculos con el narcotráfico", explicó Cordero. En opinión del politólogo, el acto de posesión del coronel Ciro Farfán como nuevo comandante de la Policía Nacional, muestra que el presidente, Evo Morales ha tomado esta decisión porque se ha roto la confianza con la institución del verde olivo.

"El nombramiento de un nuevo comandante es un efecto más de el caso Sanabria, del caso del narco general, y es previsible que en los días posteriores se conozcan nuevas decisiones gubernamentales", afirmó Cordero. Por su parte la oposición política ha cuestionado la designación de Farfán porque "tiene cuentas pendientes" en el caso Caranavi y las investigaciones por la muerte de dos jóvenes estudiantes en mayo pasado. El diputado Andrés Ortega (PPB-CN) lamentó que la justicia opere con celeridad contra opositores políticos y de forma contraria con las personas cercanas al Movimiento Al Socialismo. "La Policía necesita un cambio de visión, que no parte de la misma Policía sino parte del ejecutivo. Mientras el Gobierno no tenga un plan estructural de reingeniería policial vamos a seguir teniendo los mismo problemas", afirmó el Asambleísta paceño.

En tanto el destituido comandante de la Policía, Oscar Nina dijo que durante su gestión se han hecho "todos los esfuerzos" para dignificar a la institución del verde olivo. "Sin embargo a veces se valora ese esfuerzo y ustedes (la prensa) son testigos de lo que ha hecho la policía y nos vamos con la satisfacción del deber cumplido", dijo Nina.

CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL REPRESENTACIÓN DISTRITAL DEL BENI CONVOCATORIAS PÚBLICAS N°.- 01, 02, 03/2011

EL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL BENI, en sujeción a las previsiones legales establecidas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, ANPE/BIENES/RD/CJ/BN, invita a todas las personas naturales y / o jurídicas a presentar propuesta para la Provisión de:

- Adquisiciones de Material de Limpieza para el Consejo de la Judicatura del Beni.
- Adquisición de Material de escritorio para el Consejo de la Judicatura.
- Adquisición de Material de Toner, Cintas y Tintas para Impresoras del Consejo de la Judicatura.

El documento Base de Contratación conforme a las respectivas Convocatorias, puede ser recabada de la Oficina de Finanzas de la Representación Distrital del consejo de la Judicatura del Beni, ubicada en el, Edificio del Palacio de Justicia.

Las Convocatorias para la provisión de los referidos servicios, ha sido debidamente publicada en el SICOES.

Trinidad, Marzo 11 de 2011

P_4971/10

EPSAS aún no trabaja con la totalidad de las cisternas

La Paz, 12 MAR (ANF).- La Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento S.A. (EPSAS) trabaja con ocho cisternas, de las quince comprometidas, para la dotación de agua en la zona sur de La Paz. Sin embargo, estos camiones no son suficientes para garantizar la distribución del líquido elemento, inclusive vecinos de la zona de Chasquipampa no recibieron agua por tres días.

"Ayer estábamos hasta las doce de la noche y la cisterna no llegaba, nos han dicho que se ha ido a otras zonas" declaró una de las vecinas afectadas de la zona de Chasquipampa.

EPSAS se comprometió a trabajar con 15 cisternas sin embargo sólo cuentan con ocho camiones. Un funcionario de la empresa dijo que están trabajando en base a los horarios programados para las distintas zonas.

Vecinos de la zona sur de La Paz continúan con los problemas de distribución de agua potable, luego que el mega-deslizamiento en la ladera Este afectó el principal ducto de distribución de agua potable. Los vecinos afectados sufren por el racionamiento de agua, se tienen que dar modos para cocinar y bañarse.

EPSAS trata de solucionar estos problemas a través de la distribución de agua mediante las cisternas habilitados por la empresa pública. Este trabajo atraviesa por serias dificultades porque algunos vecinos proceden a bloquear el paso de los camiones obligándolos a distribuirles agua, dejando sin el líquido elemento a los demás vecinos afectados.

CONVOCATORIA 001/2011

Fundación Para el Desarrollo Participativo Comunitario FUNDEPCO, requiere contratar los servicios de:

Ref. 01 Promotor /a y/o Facilitador /a Responsable

Perfil Profesional: Egresado /a y/o Licenciada /o carreras de las Ciencias Sociales.

1. Experiencia en Proyectos de Desarrollo, en el ámbito público y/o privado.
2. Experiencia de Trabajo con mujeres (recomendable).
3. Facilidad de palabra y habilidad para expresar ideas de forma clara y concreta.
4. Experiencia de planificación y gestión en proyectos.
5. Experiencia en implementación de estrategias de comunicación.
6. Capacidad de análisis, de síntesis y redacción.
7. Ser proactivo /a, trabajar en equipo, dinámica /o e innovador /a y trabajo bajo presión.
8. Capacidad de dirigir y coordinar personal bajo dependencia.

Ref.. 02 Promotor /a y/o Facilitador /a

Perfil: Egresada /o y/o estudiante de carrera de la Ciencia Sociales

1. Predisposición a realizar trabajo de campo.
2. Experiencia en desarrollo de proyecto de desarrollo (recomendable).
3. Facilidad de palabra y habilidad para expresar ideas de forma clara y concreta.
4. Ser proactiva /o, trabajar en equipo, dinámica /o e innovadora /r y trabajo bajo presión.
5. Manejo de técnicas de Educación Popular.

Ref. 03 Asistente Administrativa /o

Perfil: Titulada /o de Secretariado Ejecutivo y/o área afines

1. Experiencia en administración y gestión de oficina.
2. Título en Secretariado Ejecutivo.
3. Manejo de paquetes de computación (Microsoft Office Excel, Word, entre otros).
4. Ser proactivo /a, trabajar en equipo, dinámica /o e innovador /a y trabajo bajo presión.

Ref. 04 Auxiliar de Contabilidad

1. Egresado /a, titulado /a en contabilidad, Auditoria.
2. Manejo de paquetes de computación (Microsoft Office Excel, Word, entre otros).
3. Experiencia en cargos similares (Deseable)
4. Trabajo bajo presión.

La persona interesadas enviar su CV. Carta de presentación más pretensión salarial hasta el día miércoles 16 a hrs. 18.00 pm a nuestras oficinas ubicadas en la Av. 18 de noviembre Nro m831.

P-4970/10



INVITA

A los siguientes miembros de la agrupación:



Señores:

- Cesar Roman Vaca C.I. 1692222 BE (San Joaquín)
- Rodney Yacir Mercado Vaca C.I. 1920859 BE (Cercado)
- Hugo Cesar Montero Rocabado C.I. 1917281 BE (Magdalena)
- Jaime Morales Gilagachi C.I. 1917231 BE (San Javier)
- Jorge Salvatierra Leigue C.I. 4191436 BE (Huacaraje)
- Luis Enrique Monasterio Gutiérrez C.I. 1738880 BE (Cercado)
- Walter Ronald Tobias Simon C.I. 1006713 BE (San Borja)
- Waldo Ayala Céspedes C.I. 2638794 BE (Santa Rosa)
- Yerko Martin Nuñez Negrette (Rurrenabaque)
- José Roca Haensel (Reyes)

iD Amos Servicios Publicitarios apela a su sentido de responsabilidad y compromiso empeñado con nuestra empresa y los invita a apersonarse, a la brevedad posible por **RECAUDACIONES - CAJA** de nuestra entidad para regularizar su situación.

Su presencia es muy importante para nosotros.

SOLICITADA

P-4969/10

Tribunal Constitucional rechaza contenido de solicitadas públicas



Frontis del Tribunal Constitucinal en Sucre. Foto: jl.columba. ANF

Sucre, 12 MAR (ANF).- El Tribunal Constitucional hizo público este viernes su voto de respaldo a su presidente, Juan Llanchipa Ponce, cuya labor judicial fue cuestionada por dos empresas del sector de juegos de azar que mantienen un litigio con el Estado nacional.

El vocero del Tribunal, Ernesto Félix Mur, afirmó, en conferencia de prensa, que las "reiteradas publicaciones de empresas y casas de juego" tienen el objetivo de "desprestigiar al Tribunal Constitucional y a sus componentes".

Mur manifestó que la conducta de cada uno de los magistrados de ese órgano judicial "está enmarcada en la honestidad y transparencia de nuestros actos", y que éstos han demostrado "respeto irrestricto a la ley y sobre todo a la Constitución a la que hoy nos debemos y que circunstancialmente nos constituimos en sus guardianes".

El vocero del Tribunal hizo referencia a las resoluciones que el pasado año admitieron de forma errónea -según explicó- un Recurso Incidental de inconstitucionalidad dentro de un Amparo Constitucional, pese a que el órgano judicial había alertado a los operadores sobre el carácter vinculante de una resolución que impedía expresamente esa figura.

Asimismo, indicó que el Tribunal "ha respaldado plenamente y se ha solidarizado con nuestro Presidente, Juan Llanchipa Ponce, porque consideramos una ligereza y arbitrariedad el pone en duda su intachable conducta no solamente como presidente, sino a lo largo de su carrera profesional, siendo juez y vocal".

Mur dijo que el Tribunal no iniciará acciones legales contra las empresas que publicaron solicitadas cuestionando a sus miembros, pero sostuvo que el Ministerio Público debe actuar de oficio en aquellos casos en los que existan evidencias de delito, como dijo que resultan las "acusaciones sin pruebas" que se hacen en esos documentos.

El también magistrado señaló que las empresas Bingos Bahití y COTHAR habrían incurrido en delitos que vulneran la honorabilidad de las personas e instituciones.

"No asumimos ninguna acción (legal), no estamos inmersos en el conflicto, sino que será el poder público quien tenga que asumir una posición, sin que ello signifique que nos quedemos de brazos cruzados", manifestó.

Paro del transporte en Cochabamba deriva en enfrentamientos

La Paz, 12 MAR (ANF).- Transportistas de Cochabamba se enfrentaron con efectivos policiales exigiendo la nivelación de tarifas del transporte público y la liberación de sus compañeros. Veinte personas resultaron heridas, entre ellos tres policías, resultaron heridos y se detuvo a más de 200 transportistas.

Vidrios rotos, vehículos destrozados, agresiones físicas fue el resultado de los enfrentamientos registrados este viernes en la capital del valle luego de la movilización de transportistas cochabambinos.

"Ellos han empezado con acciones violentas contra la propiedad pública y privada causaron destrozos en el ornato público en la infraestructura de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen y contra vehículos particulares", explicó un oficial de la policía.

Por su parte los transportistas denunciaron que la policía exageró el uso de agentes químicos y procedieron a la detención masiva de los choferes, según la red PAT se detuvo a 210 transportistas.

Un grupo de choferes, para evitar ser detenidos, luego de los destrozos contra la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen (FELCC) trataron de escapar por la laguna Alalay nadando, ante su infructuosa huída la policía los detuvo.

Autoridades municipales se hicieron presentes en el escenario del conflicto para apaciguar los enfrentamientos y así evitar más heridos en ambos bandos.

En tanto, Dirigentes de la confederación nacional del transporte se reúnen de manera clandestina para definir si decretan paro indefinido a nivel nacional.

No ingerir bebidas alcohólicas evita accidentes



Hasta el momento la fiesta carnavalera ha sido tranquilla según la Policía (foto LP).

Aunque el denominado "Carnavalito" gana más fuerza todos los años, autoridades policiales recomiendan a los carnavaleros no consumir bebidas alcohólicas si tienen a su cargo vehículos de dos o cuatro ruedas.

El director de la Unidad Operativa de Tránsito, Cnl. Héctor Vega, manifestó que el plan "Carnaval Seguro" también se ejecutó para prevenir accidentes y otros hechos en la vía pública, que muchas veces se producen a causa del consumo de alcohol.

Manifestó que la Policía tuvo presencia en diferentes puntos de la ciudad-centro y barrios- y de la misma forma se procederá esta jornada cuando, nuevamente, algunos integrantes de comparsas se volverán a reunir.

El Cnl. Vega dijo que la fiesta carnavalera hasta el momento transcurrió con normalidad, es decir que no se atendió casos de relevancia e incluso en cuanto a número hubo menos que la anterior gestión.

Indicó que una vez que concluyan todas las actividades carnavaleras, la Policía continuará trabajando ya que es deber constitucional precautelar la seguridad y el orden público.

El titular de Tránsito en la parte final recomendó a través de los medios de comunicación no consumir bebidas espirituosas, porque estas son un elemento que puede ocasionar accidentes.

Esperan que anuncio de bloqueo no se concrete

No es posible que la misma gente que vive en esta región se encargue de perjudicar al resto al anunciar un bloqueo de la ruta Trinidad-Santa Cruz, dijo Graciela Ventura, dirigente de las comercializadoras de frutas y verduras de Pompeya.

Manifestó que los últimos días escucharon con preocupación la amenaza de un nuevo bloqueo, lo que indudablemente generaría perjuicios en el abastecimiento de alimentos y otros productos para Trinidad.

Sostuvo que si hay un bloqueo esta medida podría estar definida como un "auto-bloqueo", porque los perjudicados no serán los que viven en Santa Cruz u otros distritos, sino la capital beniana en su conjunto.

Indicó que en los alrededores de Trinidad hay una producción mínima y el sector de la provincia Marbán el panorama es mejor, pero nada reemplaza a Santa Cruz que es el principal abastecedor para esta capital.

Dijo que teniendo encuenta estos aspectos, los que piensan en ejecutar un bloqueo deben tomar en cuenta los grandes perjuicios que causarían, no sólo a las comerciantes sino también a la ciudadanía que a diario necesita de proveerse de productos.

Finalmente aseveró que estarán al tanto de lo que suceda las siguientes horas ya que las últimas informaciones dieron cuenta que el bloqueo comenzaría este jueves en la carretera a Santa Cruz.

Bloqueo impediría salida de buses a Santa Cruz

Buses de transporte interdepartamental salieron con normalidad la noche de ayer, pero no se sabe si hoy sucederá lo mismo ya que hay amenaza de bloqueo.

Los administradores de las empresas dieron a conocer que esperaran qué sucede la siguientes horas para determinar si ordenan la salida de buses, o no, con destino a Santa Cruz.

Mencionaron que sólo escucharon por los medios de comunicación que un sector de campesinos iniciaría un bloqueo exigiendo atención a sus demandas.

Informaron que si hay una medida de esa naturaleza informarán a Santa Cruz para que tampoco ordenen la salida de buses, ya que no habrá garantía de llegar a destino.

De Trinidad a Santa Cruz en esta temporada sale diariamente un promedio de 15 vehículos desde la Terminal de Buses y llega otro número similar.

Como hacía la capital cruceña existe una sola carretera, siempre se correrá el riesgo de que si esta es bloqueada Trinidad dejará de estar conectada vía terrestre con el vecino Departamento.

Número de familias afectadas llega a 1.100



La provincia Ballivián es la más castigada por el fenómeno climático (foto LP).

De acuerdo a una evaluación del Centro de Operaciones de Emergencia hasta la fecha se tiene 1.100 familias afectadas por las inundaciones, informó el titular de la Dirección de Gestión de Riesgos de la Gobernación, Luís Philips.

Manifestó que las poblaciones principalmente rurales aún se tienen a familias con necesidades ya que perdieron sus sembradíos y medios de subsistencia, al margen de que no se llegó todavía con ayuda.

Dijo que el río Beni aún es inestable en su caudal creciendo en más de 900 kilómetros de extensión con desbordes que continúan afectando a municipios ribereños como Santa Rosa, Reyes y San Borja.

También los ríos Chapare, Isiboro, Sécure, Yacuma presentaron desbordes menores sin mayores daños, pero se tienen damnificados de los primeros episodios de rebalse.

Confirmó que el río Mamoré está estable y en Rurrenabaque las aguas ya se han retirado, mientras que Reyes se encuentra con problemas de drenaje por lo que se espera que se retiren las aguas.

Asimismo, informó que en Riberalta 7 barrios de la zona urbana y 20 comunidades se vieron afectadas con pérdidas de 400 hectáreas de sembradíos de plátano, maíz y yuca.

El Gobierno local de Riberalta declaró al municipio en alerta roja y la Gobernación entregó 12 toneladas de alimentos a las familias damnificadas.

Indígenas de Moxos reciben semillas de cultivo

10 comunidades de la provincia Moxos, afectadas por incendios el pasado año, recibieron semillas de arroz, maíz, ramas de yuca y plantas de plátano, entre otras, para que rehabiliten su producción agrícola manifestó el técnico agroforestal del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Oliver Vaca.

La donación beneficia a aproximadamente 422 familias ignacianas de los Territorios Indígena Multiétnico (TIM), Territorio Indígena Moxeño Ignaciano (TIMI) y Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécure (TIPNIS).

San José del Cabitu, San Miguel del Apere, San Antonio del Pallar, Santa Ana del Museruna y Mercedes del Apere. Además de Fátima, Bermeo, Santa Rita, San Juan de Dios del Litoral y San Miguel del Mátire, son las beneficiadas.

La idea es rehabilitar los cultivos agrícolas, que sólo fueron dañados por lo incendios, también por las inundaciones, las semillas es un apoyo a fondo perdido, porque los campesinos e indígenas no tienen que dar nada a cambio.

Al margen de lo mencionado se tiene previsto apoyarlos con más de 12 proyectos productivos, no sólo para Moxos, sino otras provincias, se espera que los ejecutivos den el visto bueno en el transcurso de los siguientes días.

Además se pretende generar seguridad alimentaria en la región, para ello, se brinda todo el incentivo necesario como institución creada para apoyar a los indígenas y campesinos.

Morales viajará en abril a China para inicio de construcción del Satélite



Presentación del proyecto del Satelite de comunicaciones en La Paz. Foto: ANF

La Paz, 12 MAR (ANF).- El Presidente, Evo Morales, viajará a China en abril con el objetivo de participar del acto de inicio de la construcción del Satélite de comunicaciones "Tupac Katari" por parte de técnicos de la empresa Great Wall Industry Corporation.

El ministro de Obras Públicas, Walter Delgadillo, explicó que en el periplo que realizará Morales, se trabajará en temas de inversión para proyectos de viviendas, telecomunicaciones, caminos y producción.

"En abril va el Presidente (Evo Morales) pero hay delegaciones que van y que vienen. Hay una representación nuestra que va ir a la China del Viceministerio de Telecomunicaciones y de la Agencia Boliviana Espacial (ABE)", manifestó.

Además, el 13 de enero, el viceministro de Telecomunicaciones, Wilber Flores, dijo que el Satélite Túpac Katari que será puesto en órbita entre el 2013 y 2014 funcionará hasta el 2029, luego deberá ser reemplazado por otro.

Flores argumentó que el crédito gestionado ante el Banco chino por 300 millones de dólares para el mencionado proyecto deberá ser pagado en 15 años y la garantía del satélite que otorga la empresa china es por el mismo tiempo.

El lunes 13 de diciembre, ejecutivos de la empresa china Great Wall Industry Corporation y el Director de la ABE firmaron el contrato comercial para la construcción y puesta en órbita del Satélite Túpac Katari por la suma de 300 millones de dólares que será ejecutado en 36 meses.

Flores indicó que el proyecto es autosustentable porque la deuda será cancelada con los ingresos que se logre por los servicios que realice el Satélite.

Por su parte, el Director de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), Iván Zambrana, explicó que de los 300 millones de dólares, se destinarán 130 millones para el satélite, el lanzamiento 70 millones, el seguro por la expulsión y por el primer año en órbita 45 millones, las estaciones terrenas de control 10 millones y el saldo para el entrenamiento de los 70 ingenieros bolivianos en China y la transferencia tecnológica.

Alcaldía paceña planifica atención a damnificados durante 9 meses

- Además, el municipio paceño desarrolla una planificación para trabajos con maquinaria que ayuden a estabilizar los sueldos de las zonas aledañas.

La Paz, 12 MAR (ANF).- La Alcaldía de La Paz realizará una planificación por nueve meses para la atención de los damnificados del mega deslizamiento que se registró en la ladera Este de la sede de Gobierno.

"La primera tarea importante es la de garantizar las mejores condiciones para los damnificados en los albergues. Es decir, que tengan para los próximos tres, seis o nueve meses alimentos, ropa, cobijo, artículos de higiene personal. Para ello estamos haciendo una programación de aquí a nueve meses", explicó la autoridad edil.

Según las previsiones del Gobierno y su viceministerio de Vivienda la construcción de unidades habitacionales para las víctimas de los deslizamientos de La Paz podría demorar unos seis meses. La primera dificultad que se presenta es la identificación de un terreno adecuado para la construcción de las viviendas.

Revilla explicó que la segunda tarea importante que debe encarar el municipio es la intervención con maquinaria en los sectores aledaños al mega deslizamiento con el objetivo de evitar que sigan registrándose desmoronamientos de taludes.

Por otro lado, el Viceministerio de Defensa Civil, aclaró que no se abandonará a las familias damnificadas por el deslizamiento de la ciudad de La Paz.

El Director General de Emergencias y Auxilios, Cnl. Everth Baeza, informó que Defensa Civil, continuará prestando ayuda humanitaria a los albergues que fueron instalados para refugiar a las más de 1.200 familias afectadas por los deslizamientos, en la ciudad de La Paz, al igual que se hace con las 14.918 familias afectadas por las riadas e inundaciones en todo el país.

Pleno Asamblea reinicia sesiones el martes

El pleno de la Asamblea Legislativa Departamental reiniciará las sesiones el martes, luego de la polémica sesión que derivó en que el proyecto de Ley de Cesación de Mandato de Autoridades benianas sea sancionado.

En dicha sesión, los asambleístas presentes, en su mayoría de Primero el Beni, también aprobaron las ternas de los postulantes a vocales del Tribunal Electoral Departamental, que deben ser enviadas a la Asamblea Plurinacional para la elección de cuatro vocales.

El presidente del órgano legislativo departamental, Alex Ferrier, del Movimiento Al Socialismo (MAS), explicó que el Comité de Coordinación Política decidió que después del feriado por Carnaval trabajen las comisiones.

"Se ha determinado el trabajo de las diferentes comisiones, puesto que hay el ingreso de muchos proyectos de ley en diferentes comisiones y que están con algún tipo de retraso", dijo.

El trabajo de las comisiones permitirá dar una respuesta a la población que recurre a los asambleístas por su carácter de legisladores, aclaró.

Ferrier explicó que el MAS no reconoce la sesión en la que fue sancionada la ley que podría beneficiar al gobernador del Departamento, Ernesto Suárez, y que después fue promulgada por la misma autoridad.

Tampoco reconoce las ternas de los postulantes a vocales electorales del Beni.

"Para el día martes, nosotros estamos esperando que pueda haber algún pronunciamiento judicial en torno a que nos diga si se ha violado nuestro reglamento interno y dónde iniciar, dónde reiniciar, hasta dónde se violó, dónde no se violó", sostuvo.

Para Primero el Beni la ley de cesación ya fue promulgada y se debe continuar con el debate de otros proyectos, en cambio el MAS consideró que se debe retomar el tratamiento de dicho proyecto desde el debate en detalle, donde lo dejaron.

Ganaderos necesitan créditos para superar crisis cárnica



Ganaderos buscan proteger producción pecuaria en condiciones difíciles (foto LP).

Los ganaderos del Beni necesitan créditos con bajos intereses para superar la crisis cárnica que afecta al mercado y que podría agudizarse en los próximos meses.

Según el dirigente del sector en la provincia Cercado, Fernando Boheme, esta temporada debería haber abundante oferta de ganado con buen peso; sin embargo, en las pampas benianas no hay la cantidad de reses gordas como antes.

"El Gobierno debe conseguir ganado del Brasil o del Paraguay y proporcionarlo con créditos a muy largo plazo, con bajas tasas de interés, que le permitan al ganadero desarrollar, nuevamente, la actividad perdida", sugirió.

Con ganado de alta calidad genética, el ganadero podrá repoblar las pampas benianas.

Para incrementar la producción, sin embargo, también se necesita restaurar la infraestructura ganadera y por último tecnificar la actividad con mayores recursos.

Otros dirigentes ganaderos han advertido sobre la reducción en la oferta cárnica del Beni, uno de los principales productores de carne en el país.

Boheme coincidió en que las causas de esta reducción en la producción es consecuencia de la mortandad de terneros registrada en las inundaciones que sufrió el Departamento en 2007 y 2008.

El ternero de ese entonces debió haber crecido y tenido el suficiente peso como para abastecer el mercado actualmente; sin embargo, murió.

Las consecuencias se sintieron el año pasado, se sentirán este año y probablemente con más fuerza el 2012.

Ahora, ¡se está percibiendo la necesidad de tomar políticas adecuadas para poder retomar la ganadería beniana hasta donde estaba!, señaló.

La principal actividad económica del Beni volvió a sufrir el embate de la naturaleza en 2009, esta vez por la sequía.

Vaticinan extrema sequía

- En Marbán ya se nota el déficit de agua.



Río San Pablo (provincia Marbán), hay que atajarlo para que el agua se mantenga en cantidades suficientes (foto LP).

Contrario a lo que ocurre en otras zonas del Departamento, en la provincia Marbán se nota el déficit de agua, situación que tiende a agudizarse, por lo tanto, hay que tomar previsiones.

El responsable de la Dirección de Gestión de Riesgo, Luís Philips, recomendó principalmente a los campesinos y ganaderos, acumular agua en cantidad para encarar un periodo que “al parecer será muy difícil para los habitantes de esta región del Beni”.

Afirmó que los síntomas de falta de agua son latentes, las instituciones que conforman el COE departamental, deben reprogramar su sistema de alerta ante esta posibilidad de sequía.

Informó que las comunidades de la provincia Marbán tienen el 50 por ciento de déficit de agua, comparado con otros años, ello significa una puerta abierta al ciclo de una sequía aguda.

Los productores deben construir aguadas como pozas, atajos, porque los vientos de sur ingresaron rápido y muy temprano, los sures llegaron de forma esporádica en los meses febrero y marzo, lo que significa que se agudizarán abril con frentes fríos secos, la transpiración será mayor y con ello la sequedad de la tierra.

Calificó como posibles meses críticos a partir de abril, mayo y junio, incluso hasta septiembre puede escasear agua, por ello deben tomar en cuenta las recomendaciones para no verse en momentos difíciles, donde lamentablemente no se puede hacer nada.

Reformulación de presupuestos municipales hasta el 18 de marzo

Alcaldes, concejales y técnicos de los 19 municipios den Beni se capacitaron en mecanismos para la reformulación extraordinaria de Presupuestos Municipales que deben ser entregado hasta el 18 del presente, informó un boletín de AMDEBENI enviado a este matutino.

Para ello se realizó una actividad días pasados en la Alcaldía de Trinidad impulsada por el Ministerio de Economía y Finanzas Publicas en coordinación con la FAM-Bolivia y la Asociación de Municipios del Beni.

Se informó sobre la postergación de la fecha límite para la presentación de los Presupuestos Reformulados Extraordinarios de los municipios. Estos inicialmente deberían entregarse el 28 de febrero, ahora hay nuevo plazo hasta el viernes 18 de marzo.

El equipo técnico a la cabeza de Gloria Villanueva del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, se encargó también de recibir los planes reformulados.

Estos talleres se desarrollan en todo el país para explicar a los municipios sobre este nuevo mecanismo de reformulación, ya que este es el primer año que los Gobiernos Municipales incorporan sus Planes Operativos Anuales al Presupuesto General del Estado.

Dirigente campesino pide la destitución de viceministra Leyla Medinaceli



Dirigente campesino Rufo Calle. Foto ANF

La Paz, 12 MAR (ANF).- El dirigente campesino Rufo Calle, pidió, este viernes, al presidente Evo Morales destituir a la viceministra de Políticas Comunicacionales, Leyla Medinaceli, por haber prestado servicio al ex ministro de Desarrollo Económico, Jorge Torres Obleas, actualmente con refugio político en Perú.

Según Calle, el actual Gobierno se está llenando de funcionarios que prestaron servicio durante los gobiernos neoliberales como el caso de Medinaceli a quien acusó de trabajar en el Parlamento, durante el gobierno del ex presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

"Para nosotros ha sido como un balde de agua fría, no podemos olvidar las jornadas de septiembre de 2003 y quienes hemos sido artífices de las luchas para este cambio que estamos queriendo intentar a la cabeza de Evo Morales, pero con la designación de ayer de la viceministra Leyla Medinaceli nos ha indignado, para nosotros es una traición, porque ella fue asesora desde el Parlamento del ministro Jorge Torres Obleas, hoy prófugo en el Perú", afirmó.

Por esa razón pidió una explicación al presidente Evo Morales de que si está gobernando con el "gonismo", porque en su criterio ese equipo se está completando en el Palacio de Gobierno.

"Por eso queremos alertar a la población que nuestro Gobierno lamentablemente es de discurso de boca para afuera porque cuando hemos expulsado a Gonzalo Sánchez de Lozada, hoy vuelva la reencarnación del gonismo a través de estos personajes, nefastos en la democracia boliviana", sostuvo.

Por esa situación Calle le pidió al presidente Evo Morales destituir a la viceministra Medinaceli porque para los luchadores de octubre de 2003 es una indignación.

Leyla Medinaceli fue designada como Viceministra de Políticas Comunicacionales, en tanto que Oscar Silva Flores, fue posesionado como Viceministro de Gestión Comunicacional.

Alcaldesa de Oruro denuncia que el MAS obstaculiza su gestión

La Paz, 12 MAR (ANF).- La alcaldesa de Oruro, Rocio Pimentel (MSM), denunció este viernes que el MAS, que es oposición en la alcaldía de esa ciudad obstaculiza su gestión, además de alentar un clima de persecuciones personales y familiares con la intención de amedrentarla y perjudicar su labor al frente de la alcaldía.

"Hay temas muy delicados que pasan hasta por lo personal. Una persecución permanente, no sólo a la alcaldesa sino a mi familia, que en mi condición de mujer me resulta duro asumirlo, pero eso no significa una debilidad", señaló la autoridad edil.

Dijo que la acción partidaria de los concejales opositores bloquean muchos de los proyectos municipales, entre ellos la ejecución de un proyecto para las ciudadelas mineras, además de que recientemente el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) congeló sus financiamientos por este clima politizado.

"Los concejales del MAS en Oruro actúan solamente de manera partidaria, hay un escenario muy complicado que pone trabas a la gestión de los alcaldes y no les importa perjudicar a todos los orureños", declaró.

Pimentel fue invitada por el Movimiento Sin Miedo (MSM) en abril de 2010 para las elecciones municipales logrando una victoria de 39% frente a un 34% logrado por el MAS. Estos resultados no le dan una mayoría en el concejo a la burgomaestre de Oruro, siendo el MAS la segunda fuerza política.

FUNDEPCO elabora planes de prevención de desastres

Con el proyecto de Gestión Territorial Adaptativa el Fondo para el Desarrollo Participativo y Comunitario (FUNDEPCO) elabora planes en prevención de desastres en 8 municipios del Beni, informó su directora regional Susana Téllez.

Manifestó que este proyecto se incluye en los Planes de Desarrollo Municipal y el Plan de Ordenamiento Territorial, donde se incluye planes de desarrollo con énfasis en la prevención de desastres.

También se incluyen proyectos que buscan disminuir los efectos del cambio climático, en planes productivos que se ejecutan en las comunidades del área dispersa.

Aseveró que municipios de Cercado, Moxos y Marbán se incluyen en estos planes que tienen además componentes educativos, que ya se aplican en diversos sectores de estos municipios.

Indicó que se tiene proyectos de apoyo y atención al adulto mayor, los que se concretarían en Magdalena, Santa Ana, San Joaquín ya que se tiene experiencia de trabajo en estos municipios.

Hizo notar que FUNDEPCO también apoya en estas emergencias por inundación, ya que se busca ante todo tener planes de prevención y atención de desastres.

Entre otros proyectos destacó el trabajo con los indígenas en los cabildos para mejorar la producción artesanal y que estas personas sean auto sustentables, por lo que se hace un trabajo en varios campos.

Informó que se tiene previsto invertir este año para los proyectos detallados una cantidad de 280 mil dólares, y 90 mil dólares adicionales para la autoconstrucción de viviendas en el área rural en las localidades mencionadas.

Comuna mejoraría calles destruidas de Villa Corina

Dirigentes de la junta vecinal Vila Corina lograron compromiso para que el Gobierno local inicie el mejoramiento de las calles ya que algunas están completamente destruidas.

El presidente de la organización vecinal, Gary Aguilera, explicó que se reunieron con el alcalde de Trinidad, Moisés Shriqui, a quien plantearon de manera directa las necesidades del barrio.

Sostuvo que una de las principales preocupaciones fue el estado de las calles, como por ejemplo la prolongación Beni que desde hace meses permanece desniveladas, lo que la hace intransitable.

Manifestó que el compromiso de la comuna es que a partir de este lunes se moviliza maquinaria y trabajadores, para mejorar el estado de las vías para que peatones y vehículos no tengan problemas para circular.

UNIDAD EDUCATIVA

El presidente de la junta Villa Corina informó que otro aspectos que tocaron es la situación de la nueva infraestructura educativa, ya que esta no ha sido inaugurada oficialmente, aunque sus aulas ya están siendo ocupadas por alumnos y maestros.

Aseveró que está haciendo falta terminar las instalaciones de agua y una vez que esté ejecutada se procedería a la entrega oficial al barrio ya que los últimos años Villa Corina creció bastante, por ende el numero de estudiantes.



Gary Aguilera, presidente de la junta Villa Corina (foto LP).

Policía: Semovientes callejeros es un problema de nunca acabar



Los animales de la fotografía no son de los carretoneros (foto LP).

El problema de los caballos y otros animales que deambulan por las calles es un tema de nunca acabar, dijo el comandante de la Policía Rural y Fronteriza del Beni, Cnl. Julio Mendoza.

Admitió no poder controlar la circulación de semovientes por las vías de Trinidad porque estos animales son utilizados para jalar los carritos que transportan carga diversa, justificando que los propietarios necesitan de ellos para solventar el sustento de su hogar.

Mencionó que se hace un trabajo coordinado con la Intendencia Municipal para sacar a los caballos del centro de la ciudad, que en muchos casos son vagabundos para que no obstruyan la circulación de vehículos.

Lamentó la falta de cuidado de los propietarios, ya que en determinada ocasión se retuvo varios caballos, pero estas personas llamaron a los medios de comunicación indicando que se estaba cometiendo abuso con ellos, porque son su herramienta de trabajo.

El caso es que por las calles, no caminan sólo animales de los carretoneros, también los hay de personas que arrean ganado y los dejan sueltos, inclusive algunos días atrás fueron cabras las que ocasionaron el accidente de una dama, por lo tanto, lo dicho por el policía, no se justifica en su totalidad.

Según Mendoza, para evitar problemas se instruyó que se los lleve a los potreros particulares para que los dueños paguen por el resguardo de sus animales.

Puntualizó que no hay otra manera para evitar que los semovientes estén en las calles, porque aplicar sanciones a los carretoneros, puede generar un problema social enorme.

Noe resta importancia a pronunciamientos de desconocimiento

- Del sector campesino.

Apesar del desconocimiento de su ente nacional, Manuel Noe dijo que sigue como ejecutivo de la Federación de Campesinos del Beni, ya que tiene respaldo de sus bases.

Explicó que está coordinando con diferentes instituciones trabajos de beneficio para las comunidades ya que se necesita atender varias necesidades.

Indicó que recientemente estuvo en la población de Puente San Pablo, donde comenzó a movilizarse maquinaria para arreglar calles, áreas deportivas, además de comenzar la construcción de un protector o anillo.

Manifestó que estas acciones son las que identifican a su dirección ejecutiva, ya que existe la firme determinación de trabajar sin entrar en peleas con otros grupos que se arrogan la representación del campesinado beniano.

Sostuvo que continuará con esta labor ya que es trabajo lo que se necesita para mejorar la situación de las familias del área rural, porque necesitan de apoyo y espacios para producir alimentos.

DATOS

Recientemente Manuel Noe ha sido desconocido como ejecutivo en el Beni por la Confederación de Campesinos de Bolivia. En su lugar Alejandro Chappy sostuvo que asume la dirección ejecutiva departamental, entre tanto el otro bloque liderado por José Alfredo Bude, aclaró que su persona es el legitimo representante del campesinado ya que tiene personería jurídica, estatuto y otros documentos.



Una de las dirigencias del sector campesino. Existen 3 (foto LP).

Campaña de solidaridad requiere alimentos secos y productos de higiene

Soldados de Defensa Civil descargan colchones para los damnificados. Foto. ANF

La Paz, 12 MAR (ANF).- Defensa Civil señaló este sábado que la campaña denominada "Todos solidarios Bolivia una sola" recolectó suficiente ropa, sin embargo se necesita de más cooperación de alimentos secos, pañales, juguetes, útiles escolares y medicamentos.

El Director General de Emergencias y Auxilio, Cnl. Everth Baeza, a nombre del Gobierno aclaró que ya no son necesarios los donativos en ropa. "Los artículos más urgentes son jaboncillos, detergente, pasta de dientes, cepillo de dientes, peines, shampoo, toallas femeninas, pañales, alcohol medicinal, leche en polvo, útiles escolares, mochilas y guardapolvos para niños y adolescentes en etapa escolar", señala el comunicado de prensa de Defensa Civil.

Los centros de acopio habilitados son la Biblioteca Municipal, Coliseo Cerrado "Julio Borelli", Coliseo de Villa Victoria, Alcaldía Central de la ciudad de El Alto, Campo Ferial y Centro Piloto.

Respecto a los constates problemas de hacinamiento en los campamentos de refugio El Ministerio de Defensa Civil sugiere que los damnificados busquen en el marco de sus posibilidades refugio entre sus familiares para evitar más hacinamiento.

"El Ministerio de Defensa recomienda a las personas que resultaron afectadas por los deslizamientos y que cuentan con familiares o amigos que pueden albergarlos en su vivienda, recurrir a ellos a fin de evitar el hacinamiento en los campamentos instalados por Defensa Civil y el Municipio de La Paz", señala el documento.

Finalmente el Gobierno se compromete en la dotación de casas a los miles de afectados por el mega-deslizamiento de la ciudad de La Paz, previa presentación de documentos tanto de los propietarios de los inmuebles afectados como de los inquilinos.

El desastre natural afectó a las zonas Pampahasi Bajo Central, Kupini II, Valle de las Flores, Santa Rosa de Callapa, Callapa, 23 de Marzo, Metropolitana, Cervecería, Irpavi II (parcial) y sector Leonardo Da Vinchi de los distritos 16, 17 y 18 del municipio paceño.

Diputados dudan que nuevo comandante erradique corrupción en la Policía

La Paz, 12 MAR (ANF).- Diputados de oposición consideran que el cambio en el Comando de la Policía Boliviana no logrará resolver el tema de la corrupción porque habría muchos otros oficiales involucrados con delitos, especialmente el narcotráfico.

El cambio en el mando policial se origina a dos semanas de surgido el escándalo que envolvió al general René Sanabria, acusado actualmente por el delito de narcotráfico en los Estados Unidos. Este incidente originó que el ministro de Gobierno Sacha Llorenti, sea convocado a la Asamblea Legislativa Plurinacional para que dé una explicación sobre lo ocurrido con el general Sanabria.

Al respecto la diputada cruceña, Erica Claure, el cambio en el Comando de la Policía es parte de la deficiencia que existe en la Ley Orgánica de la Policía Boliviana, que en su criterio debería ser modificado para evitar que se continúen con los parches, y no cree que se resuelvan los grandes problemas de corrupción que están en sus filas.

"Todo van a ser parches que van a ir tratando de tapar algunas acciones que se han suscitado, por eso debemos empezar a modificar estos casos de raíz, y ello es modificar la Ley Orgánica, darles mejores condiciones de trabajo, aumentar su sueldo y darles mayores beneficios", afirmó.

Llega ayuda human

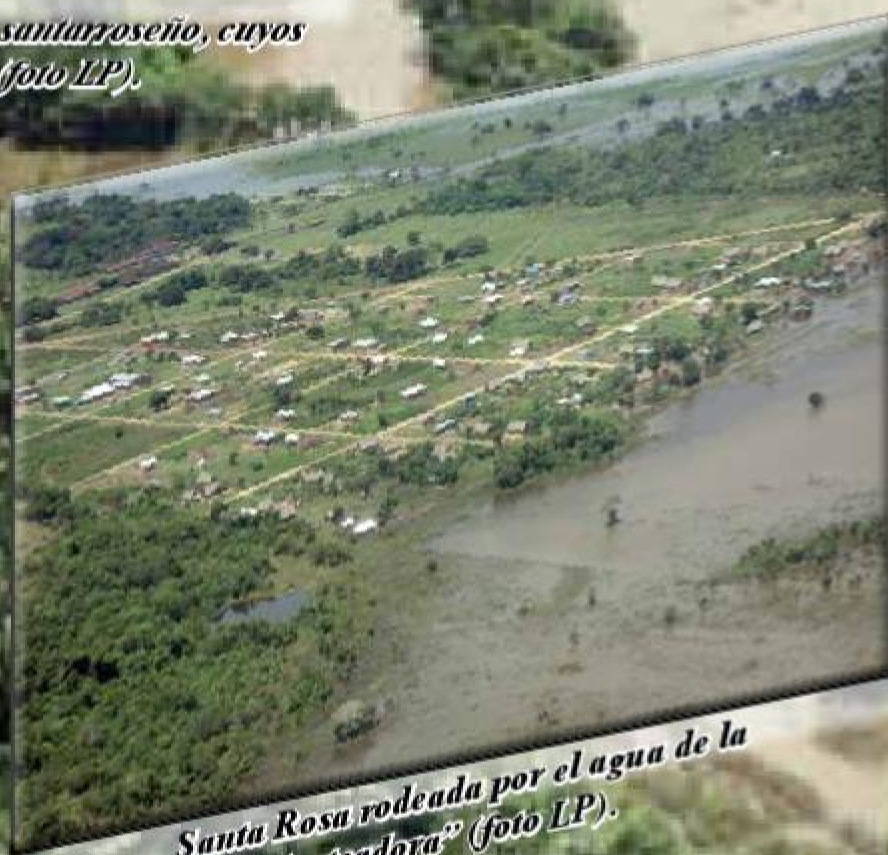
- Reclaman asistencia
- Familias se refugian e



El gobernador Ernesto Suárez (segundo de la izq.) junto a autoridades y vecinos de Santa Rosa. A la derecha el alcalde Javier Nogales (foto LP).



La inundación afecta al municipio santarroseño, cuyos habitantes claman ayuda (foto LP).



Santa Rosa rodeada por el agua de la "gateadora" (foto LP).



4 toneladas de alimentos fueron entregadas a las autoridades de Santa Rosa, este sábado, para atender a las familias afectadas por el desborde de ríos en esa parte de la provincia Ballivián.

Ante la situación de emergencia el gobernador del Beni, Ernesto Suárez, funcionarios de la Dirección de Desarrollo Rural Integrado y Participativo para Areas Deprimidas (DRI-PAD), se hicieron presentes ayer con alimentos, además de mosquiteros, frazadas y otros productos para los damnificados.

Al margen de ello el Centro de Operaciones de Emergencia dispuso la compra de 500 litros de combustible para las movilidades (tractores) que llevarán la carga a las familias damnificadas.

Los alimentos y otros productos fueron entregados al Alcalde de Santa Rosa y al Corregidor de ese municipio para que en forma conjunta, en función a las necesidades que hayan se haga la distribución.

Las pasadas horas y ayer sábado autoridades departamentales y de Santa Rosa, denunciaron que Transporte Aéreo Militar (TAM), supuestamente por instrucciones superiores, se negó a trasladar ayuda humanitaria a esa población que pasa momentos difíciles por la inundación.

ACCIONES PERVERSAS

El gobernador Ernesto Suárez, dijo que ante esta situación se buscó alternativas de solución porque hay gente que sufre por la falta de alimentos, ropa y otros requerimientos urgentes.

"No ya leña, no hay con que cocinar; no tienen alimentos, no hay agua (potable); no tienen mosquiteros, no tienen carpas", indicó.

La autoridad explicó que se tenía previsto trasladar la carga, parte de ella recaudada durante la campaña de solidaridad que organizó el Servicio de Gestión Social, en aviones del TAM, pero de los vuelos programados sólo salió uno a Santa Rosa.

"Hubo nomás, una orden superior y no dudo que venga directamente desde el Gobierno nacional para que esos aviones no vengan trayendo esa ayuda. Y lo lamentable es que no es a mi a quien hacen daño, porque la gente que está sufriendo, que no tiene que comer es la que se ve perjudicada por acciones perversas como esa", expresó molesto.

Suárez, dijo que si algunas autoridades no quieren ayudar al Beni, que no lo hagan, pero que no perjudiquen como sucedió en este caso.

ALCALDE

El alcalde de Santa Rosa, Javier Nogales, ponderó la ayuda recibida e informó que la directora regional de ADEMAF prometió ayuda, pero todavía no se había concretado.

"Parece que más se piensa políticamente, pero ahorita no es por la política sino que hay gente damnificada. También se perjudica la gente que viene en flota y camiones", expresó.

Según el Alcalde santarroseño, las comunidades más afectadas por el desborde del río Beni y Yata son Puerto Teresa, Puerto Yata y El Candado. También en el radio urbano hay familias afectadas.

En el área urbana, en la zona Cañaveral, fueron afectadas 16 familias que se vieron obligadas a salir de sus viviendas e irse donde familiares o amigos hasta que el agua baje.

COMITÉ CIVICO

El presidente del Comité Cívico de Santa Rosa, Lionges Guardia, dijo que desde hace 2 días que esperan el arribo de aviones de la Fuerza Aérea Boliviana para distribuir la ayuda humanitaria, pero lamentablemente no hubo la autorización correspondiente.

"No se está pensando en la gente afectada que realmente está sufriendo, que no tiene donde dormir porque todo se le ha anegado. Están encima de un puente aproximadamente 50 familias, que es donde no ha llegado el agua", afirmó.

El cívico lamentó que se castigue de esta manera a gente pobre porque hace 2 días que esperan ayuda, ahora la que llegó desde la Gobernación será trasladada en tractor recorriendo una distancia de 90 kilómetros. Se espera que este domingo llegue la movilidad hasta la zona donde se encuentran los damnificados.

"Hasta ahorita no hemos tenido ningún tipo de ayuda, la ayuda recién nos está llegando de parte de la Gobernación. Hasta el momento no hemos tenido ni del Gobierno central, ni de ninguna otra parte", aseguró.

PISTA OPERABLE

El encargado del aeropuerto santarroseño, Fernando Vélez, indicó que la pista ripiada se encuentra operable por tanto pueden aterrizar aviones con la ayuda que la población damnificada necesita.

Clasifacil



VENTA CASAS

VENDO CASA. En zona San Antonio, calle asfaltada, llamar al Cel. 76870210

VENDO. Una casa sobre la Av. Villa Vecinal 1 cuadra antes de la normal con amplios almacenes y galpón para negocio. Ref. 77843108.

KA-SO.- Oferta casa a la venta en la mejor zona de la Ciudad para negocio o vivienda. Consta de 7 dormitorios, 3 baños y 1garaje. Mide 246.71 m2. Precio 95.000 $us charlable. Cel. 71131342 - 71130777. Tel. 46-22490.

BIENES RAÍCES KA-SO.- Vende casa en barrio los profesionales. Mide 600 m2, consta de 5 cuartos grandes, baño privado y todos independientes, totalmente segura. Precio 78.000 $uS . Fono: 71130777 - 71131342 .

Vendo hermosa casa, consta de 5 habitaciones, 4 baños, living, comedor, cocina, sala, garaje y otras dependencias, ubicada en la Av. 27 de Mayo Esq. Madre Mojeña. Llamar al fono: 72810106.

EN VENTA. Hermosa casa ubicada en urbanización San Antonio. u 35.000. Cel. 70260478.

Vendo casa en zona Villa Corina calle Sicuana. Llamar al **cel. 72819222.**



COMUNICADO

COTEAUTRI LTDA. Informa a sus socios y usuarios que la facturación de los diferentes servicios, por el mes de **Febrero /2011**,se encuentran en ventanilla.

Asimismo en cumplimiento al reglamento de facturación, cobranza y Corte, los números telefónicos que se publican a continuación, deben cancelar sus facturas pendiente al mes de **ENERO/2011,** Caso contrario se procederá al corte del servicio, de acuerdo al rol siguiente:

Del Número 46-28000 al 46-49999 lunes 14 de Marzo/2011
Del Número 46-26000 al 46-27999 Martes 15 de Marzo/2011
Del Número 46-24000 al 46-25999 Miércoles 16 de Marzo/2011
Del Número 46-22000 al 46-23999 Jueves 17 de Marzo/2011
Del Número 46-20000 al 46-21999 Viernes 18 de Marzo/2011

Señor abonado, pague a tiempo sus facturas de **Telefonía Básica, Internet .,y TV CABLE,** para evitarse molestias

El horario de atención en la Sección Caja de **COTEAUTRI LTDA.,en el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ., BANCO GANADERO, BANCO NACIONAL, COOPERATIVA EL BUEN SAMARITANO Y LA COOPERATIVA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE COTOCA,** para el pago de sus facturas por los servicios recibidos, **es de lunes a viernes de 09:00 a 16:00, los sábados de horas 09:00 a 12:00**

CONSULTAS DEUDAS - LINEA GRATUITA N° 102
<u>Trinidad, 05 de Marzo de 2011</u>

"RELACIONES PÚBLICAS DE COTEAUTRI"

P-4625/10

Cooperativa de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario "TRINIDAD" LTDA.

"COATRI" LTDA.



COATRI LTDA. INFORMA
FACTURACIÓN MES DE FEBRERO 2011

La Cooperativa de Servicio de Agua y Alcantarillado Sanitario "Trinidad" Limitada, (COATRI LTDA.), comunica a todos los socios y usuario, que la facturación correspondiente al mes de FEBRERO 2011, se encuentra en ventanilla desde el día viernes 04 de marzo 2011.

Así mismo recordamos que los socios y/o usuarios que se encuentran con facturas pendientes de cancelación tienen la obligación de regularizar su situación, para lo cual COATRI LTDA. Ha puesto en marcha el Programa de Recuperación de Mora acorde a la economía de cada socio.

Invitamos a ustedes pasar por nuestras oficinas ubicadas en la calle Ejercito esquina La Paz.

<u>Trinidad, marzo de 2011</u>

RELACIONES PÚBLICAS
COATRI LTDA.

P_4949/10

ALQUILER

Alquilo sala para oficina en lugar céntrico 50 m2, baño privado, doble aire acondicionado, puerta de blindex y seguridad. Ref. Cel. 72842011

Se alquilan 9 ambientes con baño y balcón especial para oficina Av. Bolívar Esq. 9 de Abril diagonal a la U.A.B. Cel.- 71145633

Alquilo un departamento nuevo con todas sus dependencias en Av. Gran Paititi N° 370 Circunvalación oeste frente a lavadero Juan Pablo Telf.- 4631165 Cel.- 70277873 .

Necesito Alquilar, Departamento de Dos Dormitorio y Dependencia con sala o garaje hacia la calle favor llamar solo a propietarios. Telf. 77280601.

SE ALQUILA. Una casa amplia apta para oficina cuenta con 7 habitaciones, garaje, comedor, cocina, sala, patio trasero. Todo con piso y amplio, noques de agua potable y de lluvia. Ref. Llamar al 72839426 o 7599903

ALQUILO. Cuarto con salida a la calle y baño privado a media cuadra de la Facultad de Derecho. Ref. 70272200.

SE ALQUILA CASA EN ZONA CONAVI. Cel. 72834262.

Se alquila una habitación para una señorita estudiante o como deposito, zona central. Cel. 79210918.

Sala en Alquiler, amplia con baño privado y deposito. Calle Cbba Esq. Félix Pinto # 522. Cel: 72820391 - 70274306.

Sala en Alquiler, amplia con baño privado y deposito. Calle Cbba Esq. Félix Pinto # 522. Cel: 72820391 - 70274306.

Alquilo en pleno centro de la ciudad, a 2 cuadra del mercado y cerca de la fiscalía, un ambiente sobre la calle, apto para oficina, consultora, buffete, etc. Alquilo 2do piso semi amoblado o amoblado,_ cel. 79981336 – 4625430

Requiero casa o departamento independiente de 3 o más dormitorios. Ref. 72068900 !!! URGENTE ¡¡¡

Sala en Alquiler, zona central, para negocio u oficina. Ref. Cel. 76870210.

CASA EN ALQUILER Ubicada en C/ Rómulo Mendoza #333 y Rómulo Antelo, cuenta de dos salas, tres dormitorios, cocina comedor, patio, tanque elevado, baño, ducha. Comunicarse al Telf. 46-21960 Cel. 7471232

ALQUILO CUARTOS
A persona sola o pareja sin hijos, con puerta a la calle. Tel. 46-31211. Cel. 75194766.

VENTA VEHICULOS

VENDO
Jeep Mitsubishi Pajero 4x4 color rojo. Modelo 92 a diesel aros de magnesio en buen estado. Telf.: 60209032 – 76882705

VENDO Moto Cuadratrack HONDA FOREMAN 500. Modelo 2008, color blanco en buen estado. Telf.: 60209032 – 76882705

EN VENTA 900 SUS. Moto China Tipo Broso 2009 con papeles Soat, Roseta.
200 Bs. Parachoques Niquelado.
300 Bs. Pico de loro para jalar chata.
150 Sus. Una computadora Pentium 4. Ref. 76608363 precio charlable.

VENDO. Vagoneta Ford Explorer Sport, mod. 2002 americana, automática, impecable estado, 4x4, asiento de cuero, aire acondicionado, airback, papeles al día, en 7.800 Sus. (charlable). Cel: 72052532 - 70270293.

SE VENDE. Frizer marca metal-frío, 2 puertas (grande). Ref. Telf. 46-34238.

VENDO. Equipo de sonido para movilidad. Un bajo de 12", 2 medios marca PIONER y amplificador de audio PIPE de 2000W. A tan solo 2.800. Bs. Cel. 73133325.

VENDO. Vagoneta - tipo PATFINDER - Regular - Modelo 2.000, color plata, aros de magnesio, asiento de cuero, marca NISSAN de procedencia JAPONESA, 4X4, en 6100 $uS charlable de 5 puertas. Ref. Calle Carmelo López # 124 - Restaurant LA CLAVE. Cel. 71147402.

SE VENDE, moto Twister cb x 250 marca HONDA modelo 2004. Ref. 72811008 a tan solo 1.500 u

Vehiculo en venta Vendo de ocasión Automóvil CORSA Mod. 2000 cilindrado 1.600, cuatro puertas, sin papeles único dueño $us. 1700, en buen funcionamiento Ref. 73967487.

OCASIÓN Vendo auto CHEVROLET, corsa clasic tipo SEDAN, 5 puertas año 2005 con llantas nuevas, DIPROVE, placa verde color azul oscuro, radio MP3 PIONER con control, motor 1000 CC Económico solo 2000 u. Charlable Cel. 70274108.



VENTA TIERRAS Y TERRENOS

VENDO, tierra a buen precio, por unidad o cantidad. Ref. Cel. 77841868.

KA-SO.- Vende lote de terreno de 1.088 m2 embardado en esq. Barrio Palmar a 105 u el m2. Escucho ofertas al Cel 71130777 – 71131342

VENDO LOTE, de 20 x 20 Mts. detrás del hospital obrero, con acceso asfaltado, en esquina - zona residencial. u 15.000.- con 2 lados embardados. Lamar al 46-35265 - 71126051.

VARIOS

KA-SO.- Vende inmueble listo para negocio y vivienda, sobre la Calle La Paz, de dos plantas. Fono: 71130777 – 71131342

Por motivo de viaje vendo 3 PLAY STATION, 2 con disco duro, televisores y muebles. Full oferta cel. 72849556.

Se vende lote en Urbanización Cotoca en 2000 $us. Un letrero metálico 6x1. Un letrero doble cara con panaflex y neón. Ref. 71125268.

A Domicilio Hago las Uñas con de figuras (Manicure, Pedicure), Peinados, tintes, cortes, Masajes Anti stress, Simbas Integrades(as). Llamar al Cel. 78284651 o dirigirse a C/ Fabián Monasterio # 57 frente al Hospital Trinidad.

PROBLEMAS CON SU COMPUTAADORA? ¡YA NO MÁS! IGENIERO EN HARDWARE Mantenimiento preventivo y correctivo actualización HARDWARE y SOFTWARE instalación. Redes y lan, eliminación de virus, rescate de información, reparación de computadoras en general. Calle Mamoré # 171 (frente al Palacio de los Deportes). Fono. 4625430 - 79981336.

NECESITO. Cocinera con experiencia que conozca elaboración de cocina nacional. Calle Mamoré # 171 (Frente al Palacio de los Deportes). Fono: 4625430 - 79981336.

DEOCASIÓN. Teléfono Fax C.P.U. Ref. Cel. 67040807- 72811106.

Vendo mamparas rectangulares de fierro angular y malla olímpica, de 1m de alto, 2m de largo haciendo un total de 44 m lineales para corrales, áreas expositoras, etc. Ref. 72813598 - 71130131.

VENDO: Celular Iphone 4G. 32G Nuevo, en caja con todos sus accesorios. Aproveche esta oportunidad. 500 u. Llamar al 79676080 (solo noches).

REGALO GATITOS
Se regalan gatitos vacunados, diferentes colores. Ref. Tel.: 46-25330 - 70270025. (En horas de la mañana preguntar).

MESAS Y SILLA PARA NEGOCIO Se vende 15 mesas redondas de madera de 80C m. De diámetro, con sus 4 sillas cada una, precio por cada juego $us 50, ideal para negocio. Referencia al Teléfono: 72844427.

Se ha extraviado en el edificio de la Universidad Autónoma del Beni, Facultad de Derecho un fólder de color azul con documentación personal como ser: título de bachiller, y libreta de notas de cuarto medio. En caso de haberlo encontrado por favor llamar al Cel.: 75890407. Se dará buena gratificación.

ANTICRETICO

NECESITO. CASA EN ANTICRÉTICO ENTRE 8.000 A 10.000 $. QUE CONSTE DE 3 CUARTO, GARAJE, COCINA, PATIO Y DEMÁS DEPENDENCIA. FAVOR LLAMAR: 71634804 – 72810321.

CASA EN VENTA O EN ANTICRETICO
Calle Serafín Rivero N. 526 una cuadra y media antes de llegar a COSSMIL Ref. 72817305 Nota:

CASA EN VENTA O EN ANTICRETICO
Calle Serafín Rivero N. 526 una cuadra y media antes de llegar a COSSMIL Ref. 72817305 Nota:

2 DEPARTAMENTOS EN ANTICRÉTICO DE 3 Y 4 DORMITORIOS. REF. CEL. 76882917 - 76883209 – 73165089 - 67787860.

Empresa **"AGUA DULCE"**, ofrece agua de pozo semisurgente en cisterna de 2000 y 4000 Lts. Telf.- de lunes a sábado: 4628986. Domingos y noches: 4625396. Cel.- 72842700 ; 4631105 ; 4620252 - Dirección: Viador Pinto No. 83

Agua "San Pedro" Ofrece agua de pozo semisurgente Cisternas de 2000 y 4000 litros.
Pedidos: De lunes a sábado: 4627755
Domingos y noches: 4637100 – Cel.- 72812007
Av. Comunidad Europea entre José Natusch y 9 de abril (Taller "Casanovas")



La mejor Televisión por Cable!!!

<u>Ya llegamos con nuestra señal de Cable a su Zona!!!</u>

AMPLIAMOS nuestra **RED** y ahora cubrimos con nuestro servicio: **La zona <u>PRIMERO DE MAYO Y LA NIÑA AUTONOMA</u>**

Le ofrecemos la <u>MEJOR</u> programación!!!
<u>82 Canales</u> a tan solo **<u>110 Bs. Mensual</u>**

<u>SUSCRIBASE YA</u> Y APROVECHE NUESTRAS PROMOCIONES!!!
- **<u>1 Punto Adicional GRATIS</u>** al momento de la instalación
- **<u>1 Mensualidad GRATIS</u>** si cancela 3 meses Adelantados

Llámenos al: 4624977 - 4626774
C/Alberto Reyes Davis N. 59 (Frente al Colegio La Salle)

P-4517/10

LISTA DE PRECIOS DE AGUA LINDA

Nro.	Precio Bs.	Detalle
1	Botellón de 20 litros	12.00
2	Botellón de 10 litros	6.00
3	Paquete de 1/2 litro	22.00
4	Paquete de 1/2 litro con pico	24.00
5	Paquete de 1 y 1/2 litro	22.00
6	Bolsa de litro	1.50
7	Docena de BB	4.00
8	Agua a granel por litro	0.50
9	Hielo en Cubito	2.50
10	Hielo en Bloque	2.00
11	Hielo en Barra	6.00

AVISOS DESTACADOS

EN ALQUILER

Se alquila **Data Show**. Ref.- 4628222; 4628581; 72840700

SE ALQUILA. Un departamento de dos habitaciones, sala y baño totalmente independiente a una cuadra de la terminal interesados llamar al 70264688.

Sala en alquiler c/ baño privado para oficina o negocio, en la Calle Carmelo López #26 Esq. Kourt Sch. (Esq. Estadio Yoyo Sambrano). Ref. al celular 72835588.

Alquilo en plena plaza principal Dpto. y Garzoniers, consta de: Dpto. consta de living comedor, cocina, lavandería, 2 Suites. Garzoniers consta de, 1 habitación, cocineta y baño privado con aire acondicionado, TV Cable e Internet. Con o sin muebles Ref.: 71122986 - 76860975 - 46-24417

ALQUILER
En alquiler tienda o sala con baño privado independiente para negocio u oficina ubicada en la Av. 18 de Noviembre / Vaca Diez y Sucre lado del Hotel Don Bernardo llamar al Cel. 72819520. Ref. 73144341 Diego Castedo.

AVISO
Se alquila un pequeño departamento independiente para persona sola o pareja S/ Hijos llamar al Tef. 70272478. Verlo sábado 12-03-11.

Amplia tienda en alquiler consta de: baño privado, medidor independiente, TV. Cable, cunetas tapadas, en calle Viador Pinto casi esquina Martiniano Fuentes a lado de Consultorio Dental Bio-Dent. Fono: 71157395. Frente a la salida de la Terminal de Buses.

ALQUILO
Mini Pala BOB-CAT a PARTICULARES o INSTITUCIONES. Limpieza veredas, lotes, recojo de escombros, etc. Por hora, día, mes. Ref. 72862999 - 72877884.

EN ALQUILER. Se alquila cuartos amoblados, con TV. Cable, baño privado en zona céntrica.
Se alquila un salón para eventos y seminarios. Los interesados llamar al Cel. 71145798.

SE VENDE Y ALQUILO. Se vende hermoso terreno rellenado en zona Villa Corina, frente a la feria, de 395 Mts. Aproximadamente.
Se alquila cuartos amoblados con baño privado, Tv. Cable en zona Villa Corina, los interesados llamar al Cel. 71145798 - 72842123.

CASAS EN VENTA

CASA EN VENTA: a estrenar ubicada a dos cuadra del Colegio La Salle, sobre calle asfaltada, consta de 3 dormitorios, un suite, living-comedor, cocina, amplia galería, dependencia, churrasquera, portón eléctrico.
Ref. 72842402.

Vendo casas y terreno
Casa en la C/ Melitón Villavicencio entre Vaca Diez y Sucre, otra en Barrio Paititi, C/ Guayaramerín 3ª entrada y en la C/ Melitón Villavicencio entre Sucre y Bolívar. Terreno totalmente terraplenado y bardeado ubicado Av. 27 de Mayo Esq. Mamoré de 880 Mts.2, casi al frente del edificio de la Banca Privada. Ref. al Cel.: 72822044 - 4620073.

Av. Ganadera y El Palmar, casa en venta de 2 plantas, planta baja ideal para oficina o cualquier negocio. Otra con 5 habitaciones, gran patio y piscina. Otra con restaurant y piscina. Directo propietarios. Telef.: 70271960 – 72273437 – 346-20729.

Compro casa habitable escucho oferta, llamar al teléfono 76875005

Compro casa habitable escucho oferta, llamar al teléfono 76875005

CASA EN VENTA
En 185.000 Dólares. Consta de 10 habitaciones, amobladas con baño privado, diseñada para hotel, amplios jardines, garaje, cabañas en buena ubicación para negocio. Referencias. Cel. 72819776.

CASA EN VENTA
Ubicada en la calle Félix Pinto Saucedo entre 9 de Abril y Carmelo López a lado de mi Residencia # 343 llamar a los Teléfonos.: 46-24005. Cel: 77468837.

VENDO CASA EN LA ZONA COMERCIAL DE TRINIDAD
A una cuadra de la Plaza Principal, calle La Paz entre Pedro de la Rocha y Joaquín de Sierra, especial para Hotel, Galería Comercial o Entidad Bancaria, 1.233 Metros de terreno, 5 salas a la calle c/ baño privado, 650 metros construidos. Ref. Tel. 346-28319, Cel. 702-64426, 60204125, 728-23878 E-Mail:hernanayo@yahoo.com , domenicusayo@hotmail.com Urbanización "Alborada"

VARIOS

ATENCION CARNAVALEROS!
Somos Fabricantes: Hacemos hermosa serigrafías en poleras o casacas full color en pintura plastisol y sublimaticos. También tenemos poleras en solo 2 colores Fucsia y rosado tipo exportación c/ en V. Pecios económicos. 2.50 $us c/u. Llamar al 72626554 y 46-26190. Cesar Súper Poleras.
Vendo también un perro DOGO ARGENTINO de 1 año y 6 meses es manso y hermoso.

CASA SOLAR: Paneles Solares, soluciones de bombeo, refrigeradores, iluminación, cerco eléctrico, todo solar. También llegaron PORTATILES de USA nuevas. Próximamente c/Pedro de la Rocha # 47 (lado a Radio Trópico).

Se Compran VACAS LECHERAS Llamar a los Cel. 71148442 – 72830605.

EN VENTA
Inmejorable ubicación Comercial Av. 6 de Agosto Esq. Tarija 250 Mts2 Informe a los Cel. 73910035 y 72837973.

Se compra vacas lechera, Girolando o Mestisa Parda preferentemente entre 3 a 5 años. Referencia al **Telf. 74720028 - 60214776 - 46-24970.**

Por motivo de viaje vendo negocio rentable, solo personas interesadas llamar al Fono: 46-20489 – 72810473.

ATENCION COLEGIOS! INICIO AÑO DEPORTIVO!
"Super Poleras" en Trinidad. Le confecciona: poleras, short deportivos, uniformes, blusas, camisas, faldas, mochilas, bolsones, ropa de trabajo, en tela algodón o sintética ej: short, poleras y serigrafías solo en 50 Bs. También hacemos todo en serigrafía, en platos, tasas, llaveros, stikers, adhesivos, etc. Sublimados, plastisol y al agua. Llame ya!! Al 72626554 o al 46-26190 estamos en Av. el cementerio # 176 lado escuela San Antonio.

DESAYUNOS DULCE AMANECER
Festeja a tu ser querido en su día, enviándole un desayuno a domicilio.
Para aniversarios, día del padre, cumpleaños o distintas fechas especiales.
Ofrecemos: desayuno dulce amanecer, desayuno ejecutivo, desayuno infantil.
Pedidos a los Telf.:70842412 – 70264183.

Se ofrece en venta un equipo de amplificación consistente en 3 poderes o cerebros 4000 WATTS - 2000 WATTS - 3000 WATTS de salida, consola - crossover - mezcladora - doble compactora con 12 cajas de parlante. Dirección. Av. Cochabamba # 222. Tel. 46-27776 Cel. 72812921.

TIERRAS Y TERRENOS EN VENTA

VENDO ESTANCIAS Vendo propiedad ganadera ubicada en la provincia Mamoré, con una extensión de 4.000 has.; y otra de 3000 has. A unos 20 minutos sobre carretera a San Joaquín, consta de lomas artificiales, aguadas, corrales, brete con galpón, casa de material. Ref. Cel. 72840700

SE VENDE. Un terreno en buena ubicación sobre avenida Moxos. Esq. Fabián Vaca Chávez, completamente embardado de las siguientes medidas, sobre la Moxos 30 metros y sobre la calle Fabián Vaca Chávez 40 Mts total 1.200 Mts. Cuadrado. Referencia en horario de oficina al teléfono. 46-20849 o al Cel. 71130077 - 77846200.

ANTICRETICOS

Se da en anticrético 2 departamento en la calle Mamoré # 687 y un departamento a media cuadra del Bambú a lado izquierdo 1ra entrada, casa de 2 piso amarilla final. Cel. 78226563-

ANTICRETICO. **En zona Súper Céntrica, deportiva y comercial (con sereno nocturno). Doy en anticrético pequeña habitación bien amoblada $us 5000. ALQUILER.- En el mismo inmueble alquilo habitación a persona sola, estudiante, bien amoblada, (ropero, juego de cama, ventilador, sábanas, cortinas, TV cable, luz, agua incluida) con derecho a uso de recibidor común.- Bs.- 850. Fono: 4625430 - 79981336.**

EN ZONA POMPEYA DOY CASA EN ANTICRETICO
Consta de 3 dormitorios, cocina, sala grande, 2 baños con ducha y tina, garaje un patio en la parte de adelante y otro amplio en la parte de atrás, totalmente independiente. Cel. 60210214- 72832005

URGENTE necesito casa en **anticrético zona** céntrica, mínimo 3 dormitorios baño privado living comedor y demás dependencias.
Favor llamar al Cel. 76870369 ofrezco 15.000.- $us.

TRABAJO

AVISO
Se precisa un Gerente Farmacéutico para farmacia en la ciudad de Cobija para información llamar al Cel. 67007641.

NECESITO: Profesora de Ingles, y ballet de preferencia Cristiana, para Centro Educativo. Presentarse en C/ Nicolás Suárez # 697.
Ref. Cel. 70270173
46-21175.

VEHICULOS EN VENTA

En venta Retroexcavadora marca Case Americana, 590 Súper L., 4x4, brazo extendible, en buen estado de funcionamiento, con póliza, se acepta movilidad como parte de pago. Ref. al cel.: 77841868.

VEHICULO EN VENTA
Vendo de ocasión Automóvil CORSA Mod. 2000 cilindrado 1.600, cuatro puertas, sin papeles único dueño $us. 1700, en buen funcionamiento Ref. 73967487.

COMPRA VENTA ALQUILER ANTICRÉTICO

CASA EN ANTICRÉTICO 3 dormitorios, 2 baños, patio, garaje, demás dependencias, zona Pompeya.
CASA EN VENTA A ESTRENAR: zona la plazuela la tradición, 1 suit, 2 dormitorios, 1 baño y demás dependencias.
CASA EN VENTA 3 dormitorios, 2 baños, sala para negocio, garaje, patio, ubicado a 4 cuadras de la plaza principal. Lado CLUB DE TENIS. Llamar inmobiliaria.
CASA EN VENTA [illegible]
CASA EN VENTA [illegible]
TERRENO EN VENTA [illegible]
TERRENO EN VENTA [illegible]
SE VENDE [illegible]
TERRENO EN VENTA [illegible]
KARAOKE EN VENTA [illegible]
BALNEARIO EN VENTA [illegible]
CASA EN VENTA [illegible]
CASA EN VENTA. [illegible]

● CASAS ● DEPARTAMENTOS
● ESTANCIAS ● MOVILIDADES
● TERRENOS
ASESORÍA JURÍDICA Y TRÁMITES EN GENERAL. Oficina C/Viador Pinto entre Bolivar y Rafael Arteaga.(Lado Agua Linda) Telf. 4629686 Cel. 70272180.

Dra. LUCIA TERRAZAS MOJICA

AÑOS DE POST-GRADO EN BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA EN :

NEFROLOGIA (UNIV. BUENOS AIRES) **MEDICINA INTERNA** (Soc. MEDICINA INTERNA BS. AS.) **GERIATRIA** (UNIV. JOHN F. KENNEDY)

ATIENDE ENFERMEDADES :

DE LOS RIÑONES / DIALISIS (RIÑON ARTIFICIAL)
HIPERTENSION ARTERIAL / MEDICINA GENERAL

CONSULTORIOS : Calle 1ro. de Mayo # 95 de 10:30 A 12:00 p.m. y 16:00 a 19:00 p.m.
ZONA POMPEYA Teléfonos: [illegible]

Dr. JORGE JESUS TERRAZAS MOJICA

AÑOS DE POST GRADO BUENOS AIRES ARGENTINA

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN :

CARDIOLOGIA - MEDICINA INTERNA - TERAPIA INTENSIVA

ATIENDE ENFERMEDADES :

DEL CORAZON HIPERTENSION ARTERIAL / GASTROINTESTINALES / [illegible] PULMONARES INFECCIOSAS / DIABETES REUMATICAS

Modernos equipos cardiovasculares:

[illegible]

MONITOREO DE LA PRESION ARTERIAL M.A.P.A. [illegible]
ELECTROCARDIOGRAFIA DE 24 HORAS [illegible]

Dr. LUIS ALBERTO RAMIREZ RONCAL

N E U R O C I R U J A N O

Especialización I.S.C.M.P.A. Brasil
Estudio Moderno Computarizado de Electroencefalograma

DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES NEUROLOGICAS

Traumatismo Cráneo Encefálico • Cefaleas • Neuralgias • Epilepsia Hidrocefalía • Hernia de Disco • Lumbalgias • Tumores • Hemorragias Cerebrales • Cirugía de Columna y Cerebro • Niños y Adultos

Consultorio: C/ José Natusch esq. Félix Pinto Telf. 46 22227 - 46 28748
Horario de atención: 18:00 a 21:00 pm. Cel. 71128582 - 70264100 Trinidad - Beni

E M E R G E N C I A S L A S 24 H O R A S

CONSULTORA CONTABLE "DON OSCAR"

DIRECCION: [illegible] Edificio ex- La Salle galería N°6 [illegible]

Dr. Alvaro Peñaranda Vargas

(Cardiología Terapia Intensiva)

CENTRO CARDIOLOGICO BIOCOR

- Electrocardigrafo digital • MAPA (24 hrs)
- Holtr 24 hrs • Monitor cardiaco • Test de Esfuerzo
- Marcapaso temporario • Glucometro digital
- Desfibrilador • Oximetro digital
- **ECODOPPLER CARDIOGRAFIA A COLOR**
- EXAMEN DE ULTIMA GENERACION

Consultorio: Av/ Cipriano Barace, esquina Felix Pinto N° 414.
Horarios de atencion 17: 00 Hrs. 20: 00; Cel: 70347317

¿Quiéres adelgazar?

Ril Clínica Odontológica

El Dr. Pablo Diez
OBESOLOGO

Te prepara la formula ideal en simples capsulas Naturales.

Atenderá del miercoles 16 al 19 de marzo

Informes
46-28590

ZONA FRANCA

Por Canal 5
GIGAVISION

De lunes a viernes horas 21:30 p.m. A 22:45
conduce
Oscar Guachalla Rivero

- Para contactarse con el Director del programa llamar al celular 72841943.
- Correo electrónico: zona franca @hotmail.com

CENTRO DE ESPECIALIDADES MEDICAS

Dr. Gary Chávez Arriaza

MEDICO OFTALMOLOGO

Enfermedades y cirugia de los ojos.
Oftalmolopediatria - Lentes de contacto
Cirugía de catarata con implante de lente intraocular.
Calle Manuel Limpias N° 30 - Telf: 4623230

CONSULTORIO MÉDICO

Dr. Erick Alejandro Vargas Bulhossen

ENDOCRINOLOGIA
HOSPITAL DE CLINICAS JOSE DE SAN MARTÍN

MEDICINA INTERNA
HOSPITAL ISRAELITA EZRAH

- ✓ Diabetes
- ✓ Bocio
- ✓ Tiroides
- ✓ Colesterol
- ✓ Osteoporosis
- ✓ Irreguralidades en el ciclo
- ✓ Aumento de vello en mujeres.
- ✓ Trigliceridos elevados

Días y Horario de atención: Lunes a Viernes de Hrs. 16:00-20:00

Dirección: Calle Melitón Villavicencio N° 680 Telf. 4621002
E-mail: erickbulhossen@gmail.com - Trinidad - Beni

P- 2032/10

CENTRO ESPECIALIDADES MEDICAS

DIETOTERAPEUTICA EN:

- DESNUTRICION INFANTIL
- OBESIDAD
- DIABETES

NEISY KAREN CHÁVEZ ZAMBRANA
NUTRICIONISTA – DIETOTERAPEUTA

CONTROL DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO

CONSULTORIO: CALLE MANUEL LIMPIAS No. 30 TRINIDAD – BENI – BOLIVIA
TELÉFONO: CONS. 4623230 DOM. 4620539

¿TIENE PROBLEMAS CON SU DENTADURA POSTIZA? ¿ESPECIALMENTE CON LA INFERIOR?

Haga su reserva para consulta gratuita - Telfs.: 4622178 - 73902764
Ahora, con **técnicas y materiales nuevos**, le daremos una solución satisfactoria.

Dr. Max Gutiérrez Escóbar
ODONTOLOGO
Mat. Prof. G-49

Cons. Av. Pedro Marbán y C/ Agustin Palacios- lado Punto Entel.

P – 2718/10

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

Dr. Alejandro Natusch Vargas
ODONTÓLOGO

CLINICA DE REHABILITACION DENTAL

Llame y Reserve su cita
Horario de Atención
Lunes a Viernes de: 9:00 a 12:30 / 3:00 a 19:00
Sábado de: 9:00 a 12:30

- *Estética.*
- *Rehabilitación oral.*
- *Implantes dentales.*
- *Ortodoncia.*
- *Experimente el blanqueamiento con laser en tan solo 20 minutos con resultados inmediatos.*
- *Aproveche los descuentos especiales.*
- *Consulta gratuita.*

Av. del Mar N° 312 Esq. Nicolás Suárez Cel.76860467. Tel. 46-25777

P- 4787/10

FARMACIAS DE TURNO

DOMINGO 13/03/2011

SAN GERARDO
CALLE TAROPE # 200 TELF: 46 28826

LA FAMILIA
CALLE BOLIVAR - TELF: 46 27007

SAN FELIPE
CALLE PEDRO DE LA ROCHA - TELF: 46 20176

NUEVA TRINIDAD
AV. CIPRIANO BARACE - TELF: 46 20779

El ofertón • Cel.- 72841688 • Telf.- 4620808

AVISO AL PÚBLICO

La Editorial "Tiempo del Beni" anuncia la pronta edición de **"LA EDUCACIÓN, EL MAESTRO Y LA FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN URBANA EN EL BENI,"** un importante nuevo libro de historia regional del profesor Zoilo Salces Paz.

P-4706/10

ANUNCIE AQUI
LLAME AL
4620808
UNA OPORTUNIDAD UNICA

Oposición: Se impuso el "dedazo" en designación de fiscales



Fiscalía de Santa Cruz., tiene una nueva autoridad. Foto: Arch.

La Paz, 12 MAR (ANF).- Asambleístas de oposición coincidieron en señalar que la designación de nuevos fiscales en los distritos de Santa Cruz, Beni y Chuquisaca es una nueva muestra de la injerencia del Movimiento Al Socialismo (MAS) en el poder judicial. Aseguran que hubo la lógica del "dedazo" en el nombramiento de estas tres nuevas autoridades del Ministerio Público.

El fiscal General del Estado, Mario Uribe posesionó el viernes como nuevos fiscales de distrito en Santa Cruz, a Isabelino Gómez quien hasta hace poco se desempeñaba como Fiscal de Materia en el distrito de La Paz. El jurista Hugo Vargas asumió la Fiscalía beniana, mientras Beimar Guzmán es el nuevo Fiscal de Distrito de Chuquisaca.

Para la diputada de la opositora PPB-Convergencia Nacional, Norma Piérola, la designación como fiscal de Santa Cruz, de Isabelino Gómez, obedece a que el jurista tiene una marcada afinidad con el Movimiento Al Sociasmo (MAS)

"Se niegan a institucionalizar conforme lo hemos solicitado y en concordancia con la Constitución Política del Estado. Se tiene que hacer una convocatoria pública para designar Fiscal General y la misma convocatoria tienen que ser designados los fiscales. Ese es el abuso de poder y vemos como el Presidente mueve como fichas a determinadas personas con el exclusivo fin de que estén a su servicio", enfatizó.

Diputados del MAS sostienen que agentes de la DEA y CIA siguen en Bolivia

La Paz, 12 MAR (ANF).- Los diputados de la bancada por el Movimiento Al Socialismo (MAS) coincidieron, este viernes, en señalar que los agentes de la DEA y CIA norteamericana continúan operando en Bolivia.

La primera vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Flora Aguilar, dijo que no debería extrañar esa su presencia porque como agentes encubiertos pueden hacer lo que quieran en nuestro territorio.

"Puede que estén por eso nuestro Gobierno desde el Ministerio de Gobierno están tomando las acciones necesarias para que estos agentes no sigan, si lo están, trabajando en nuestro país", dijo.

Por su parte, el diputado Samuel Plata Plata, dijo al respecto que los agentes de la DEA y la CIA pueden seguir presentes pero el trabajo en las organizaciones sociales será importante para identificarlos.

"Reprochamos que puedan seguir existiendo y haciendo presencia en Bolivia. No nos conviene que sigan existiendo los infiltrados de la DEA en nuestro país", dijo.

Las declaraciones surgieron a partir de las declaraciones emitidas, este viernes, por el vicepresidente Álvaro García Linera, cuando señaló que es probable que los organismos de inteligencia como la CIA y la DEA continúen operando en el territorio nacional de manera irregular.

Ministerio de Trabajo revelará lista de medios que incumplen leyes laborales

La Paz, 12 MAR (ABI).- El Ministerio de Trabajo anticipó que revelará la nómina de los medios de comunicación que incumplen con el pago doble y triple a sus empleados por trabajo en días de asueto, fin de semana y también horas extraordinarias.

"La próxima semana tendremos el trabajo concluido de la estadística que será demostrada públicamente y conocerán en qué medida los comunicadores sociales son vulnerados en sus derechos sociales", informó el ministro de Trabajo Félix Rojas, citado por la católica Red Erbol.

La autoridad adelantó que la próxima semana concluirán las inspecciones, y luego se elaborará una nómina de los medios de comunicación que incumplen con las disposiciones laborales vigentes en el país.

La Ley del Trabajo, que consigna una jornada laboral de máximo 8 horas, prescribe pago doble y triple para actividades laborales en sábado y domingo.

También doble en días de asueto local o nacional.

Rojas dijo que funcionarios del Ministerio de Trabajo realizan inspecciones sorpresivas en los medios de comunicación que trabajaron en los feriados de Carnaval, para constatar si pagaron doble a sus empleados que trabajaron durante los feriados, como señala la ley.

"Los derechos de los trabajadores, entre ellos de los comunicadores sociales, tienen que ser respetados y sancionados los infractores; pero si van a pretender cerrar esos centros de trabajo, de acuerdo al artículo 54 de la Constitución Política del Estado, transferiremos el medio de comunicación a los trabajadores que se convertirán en dueños, sin que esto signifique vulnerar el derecho propietario, porque van a recibir lo que les corresponda", remarcó Rojas.

EDICTO

PARA : ALFREDO ALANEZ CHÁVEZ

OBJETO : CITAR CON LA DEMANDA.
JUZGADO : SEGUNDO DE PARTIDO DE FAMILIA.
CAUSA : DIVORCIO ABSOLUTO

POR EL PREDENTE EDICTO: Cita, llama y emplaza a ALFREDO ALANEZ CHAVEZ para que por sí o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por MARTHA ELIANA GORIANZ HERNABDEZ, cuya síntesis es como sigue

MEMORIAL DE DEMANDA QUE CURSA EN FS. 2 A 3 DE OBRADOS: = = = = MARTHA ELIANA GORIANZ HERNANDEZ con C.I. 1724334-BN., mayor de edad y hábil por derecho, expongo y pido: Por el certificado de matrimonio que adjunto acredito que contraje matrimonio civil con ALFREDO ALANEZ CHÁVEZ. Al momento de casarme lo hice con la intención de que sería una relación armoniosa y duradera. Pero fue todo lo contrario se volvió una relación insostenible llegando a separarnos de mutuo acuerdo, en forma libre. Consentida y continuada, desde 1999 hasta la fecha sin que exista ninguna posibilidad de reconciliación. Por todo lo expuesto, demando de Divorcio absoluto a ALFREDO ALANEZ CHÁVEZ amparada en el Art. 131 del Código de Familia. Otrosí 1.- Solicito la separación de cuerpos. Otrosí 2.- Ofrezco certificado de matrimonio en calidad de prueba. Al otrosí 4.- Desconozco el paradero del demandado por lo que pido citación por edicto. Otrosí 5.- Honorarios de acuerdo al arancel mínimo del Colegio de Abogados del Beni. Otrosí 6.- Señalo domicilio procesal la Av. Cochabamba N° 41 ----------------Trinidad, 10 de Septiembre del 2010. Fdo. y sellado Dr. Ernesto Vídez Ribera. Fdo. Ilegible.------------------------

AUTO DE ADMISIÓN DE FS. 5 .- Trinidad; A: 13 de septiembre de 2011.--

VISTOS: El certificado de matrimonio de fs. 1, la demanda de divorcio de Fs 2 a 3 y interpuesta por MARTHA ELIANA GORIANZ HERNANDEZ y estando cumplidos los requisitos previsto en el Art. 327 del Código de Procedimiento Civil, de conformidad al Art. 334 del Código Adjetivo citado se admite la demanda referida en cuanto hubiera lugar en derecho y se corre TRASLADO al demandado ALFREDO ALANEZ CHÁVEZ quien deberá apersonarse a este Despacho Judicial por sí o mediante apoderado legal en el termino de 30 días de la publicación del edicto de citación con la demanda y auto de admisión, a extenderse por secretaría previo juramento, bajo conminatoria de designársele defensor de oficio con quien se seguirá el proceso conforme al Art. 124 IV del C.P.C. En aplicación de los Art. 388, 389, 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- La separación personal de cuerpos. 2.- Con respecto a hijos y bienes gananciales óigase al demandado. Al otrosí 1.- Se tiene dispuesto en lo principal. Al otrosí 2.- Se tiene en tal calidad con noticia contraria. Al otrosí 3.- Se tiene presente. Al otrosí 4.- Préstese juramento de ley en horarios de oficina. Al otrosí 5.- Por convenidos. Al otrosí 6.- Por señalado. Regístrese.- Fdo.- Dr. Yerko Alejandro Ibáñez Quevedo ante mí.- Dra. Paula Denise Téllez Vaca. Secretaria Abogada. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A VENTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.----------///////////////////////
//

P._ 4816/10

AVISO REMATE

EL DR. JUAN WALTTER RIMBA JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE RIBERALTA CAPITAL DE LA PROVINCIA VACA DIEZ DEL DPTO. DEL BENI.

HACER SABER:- Que dentro del Juicio Ejecutivo seguido por el demandante MAURICIO LENZ FREDERICKSEN en representación de IMPORTADORA RASHID, contra FELZI DAGOBERTO QUIETTE CUELLAR, mediante providencia de fecha 01 de MARZO del 2011, se ha señalado segunda Audiencia Pública de subasta y Remate, para el día Martes 05 de ABRIL del año 2011 a horas 10:00 a.m., para el verificativo del mejor postor, de un bien inmueble se encuentra ubicado sobre el MANZANO N°.- 32, LOTES S/N, URBANIZACIÓN ABAROA , AV. HEROES DEL CHACO, CDGO CAT. N°.- 5-2, CON UNA SUPERFICIE DE 583,00 en la ZONA "D" del plano oficial de esta ciudad de Riberalta, inscrito en las oficinas de Derechos Reales, de propiedad de la Sr. FELZY DAGOBERTO QUIETTE CUELLAR, todo de conformidad con el Art. 533 y 535 del Código de Procedimiento Civil.-

Dicho remate se procederá sobre la rebaja del 25% de la base de su valor catastral de obrado o sea en la suma de Bs. 14.323,00.- (CATORCE MIL TRECIENTOS VEINTITRES con 00/100 BOLIVIANOS), que es su Avalúo Fiscal de fojas veinte seis de obrados.

Los interesados en hacer postura en el presente remate, deberán efectuar su depósito del 20% en dinero efectivo, en el BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., EN LA CUENTA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEPOSITO JUDICIAL M/N N° 4010690456 en BOLIVIANOS y al N° 4010691309 en DOLARES AMERICANOS conforme lo determina el Art. 40- II de la Ley de Abreviación Procesal y de Asistencia Familiar y sea ante de audiencia de subasta y remate.

Para dicho remate, se ha designado al MARTILLO, al NOTARIO DE FE PÚBLICA N° 4, señor ROLANDO SAUCEDO MORALES.

Por el presente aviso de REMATE, se cita a todas las personas, y / o acreedores que pueden tener gravámenes o hipotecas constituidas sobre el referido bien a rematarse en pública subasta, a fin de que hagan valer su derechos tenidos sobre el indicado bien, todo de conformidad a lo que prescribe el Art. 1,479 del Código Civil, concordante con el Art.. 525, Inc. 5) del Código de Procedimiento Civil, respectivamente.

RIBERALTA 09 de MARZO del 2011

POR ORDEN DEL SR. JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL Y FAMILIA DE RIBERALTA

P._4973/10

Ayllus de Poopó piden refinadora de zinc

La Paz, 12 MAR (ANF).- Con la finalidad de que la planta de refinación de zinc se instale en la provincia Poopó, Oruro, los comunarios de los ayllus Taraco Tapacari y Pacaje ofrecen facilidades para la dotación de terrenos, el suministro de energía eléctrica, recursos hídricos y carretera.

La oferta está incluida en la solicitud que realizan al ministro de Minería, José Pimentel, para que viabilice la instalación de la planta de refinación de zinc en esta región. El Gobierno tiene proyectado emplazar dos complejos: uno en Oruro y otro en Potosí.

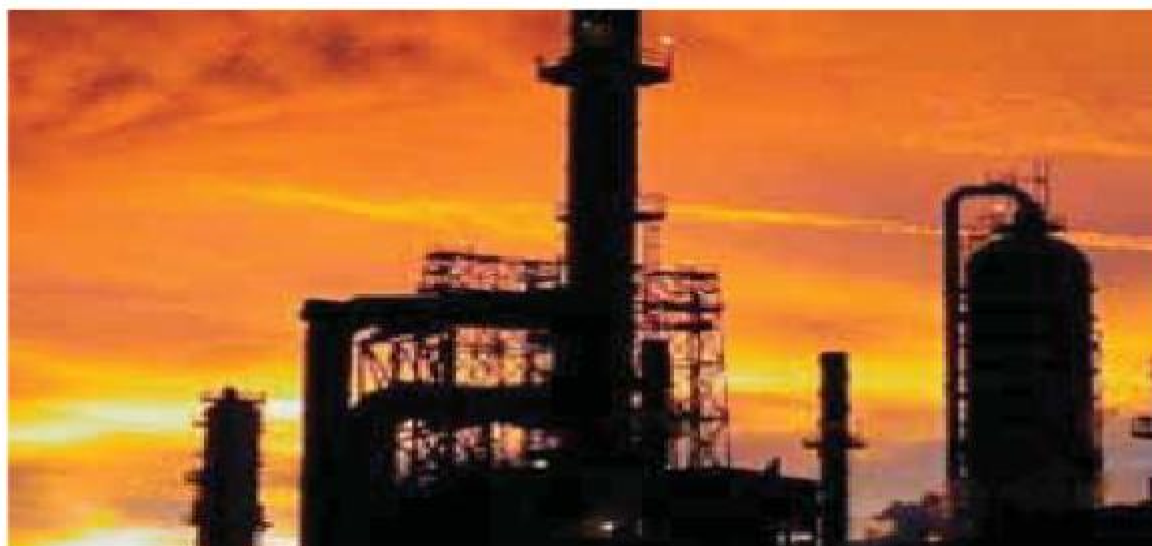
Las comunidades de Cala-Cala, Yuracarí 1, Chacapina, Ichu, Apacheta, Paycoyo, Irupata y Machacoya de la provincia Poopó están "dispuestas a ceder los terrenos que sean necesario para el funcionamiento de la planta de refinación de zinc, plata, antimonio, estaño y otros".

Además de los terrenos, la zona también cuenta con la carretera Panamericana, la línea férrea internacional, electrificación y recursos hídricos, puntualiza la misiva que los comunarios remitieron al Ministro de Minería.

Recuerdan que la provincia Poopó "es una zona esencialmente minera y agrícola", por lo que para el desarrollo regional plantean la necesidad del complejo de refino de zinc que será instalado en el departamento de Oruro.

Cada una de las plantas de zinc del Estado tendrá una capacidad de tratamiento de 100.000 toneladas de complejos de este mineral.

Por otro lado, está en marcha el proyecto para la instalación de la planta hidrometalúrgica que fundirá concentrados de zinc, plata, plomo, indio en Machacamarca, por parte de la empresa privada Royal Silver Company, para lo cual la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL) proporcionará el terreno.



Las comunidades de la provincia Poopó quieren una planta de zinc, similar a ésta. (Foto: cpampa.com)

Empresa de Estados Unidos auditará campos San Alberto, Sábalo y Margarita

La Paz, 12 MAR (ANF).- La compañía Estación Experimental de Ingeniería de Colorado Inc (CEESI) de Estados Unidos realizará auditorías a los megacampos San Alberto, Sábalo y Margarita, anuncia Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB).

El máximo ejecutivo de CEESI, Steve Caldwell, y un equipo de técnicos llegarán a Bolivia este domingo, reveló el director del Centro Nacional de Medición y Control Hidrocarburífero, Alberto Sánchez, en declaraciones divulgadas por YPFB.

"Las auditorías a los megacampos" comenzarán la próxima semana, anunció el ejecutivo al asegurar que este trabajo "será histórico, pues se brindará una mayor certeza, confiabilidad y transparencia en lo que se refiere a la producción de nuestros hidrocarburos".

El trabajo de CEESI se enmarca en el convenio suscrito en noviembre del año pasado para facilitar "la ejecución de auditorías a los sistemas de medición de gas natural en todas las plantas de acondicionamiento de acuerdo a los contratos petroleros vigentes".

El detalle de la tarea que realizará CEESI será informado el lunes, indica el informe de la petrolera estatal.

Momentos...

Espacio destinado a la expresión fotográfica de momentos que quedan atrapados en el lente del fotógrafo(a).



Esta valerosa mujer, trata de salvarse junto a sus pertenencias, navegando en un callapo sobre las turbulentas aguas del río Beni. *(Foto: Emar Schrakman)*

Si usted tiene una fotografía que quiere publicar en el diario La Palabra del Beni, envíela al correo electrónico: lpalabra@entelnet.bo, o tráigala directamente a nuestra dirección: Av. Nicolás Suárez Nº 693.

Arrancan Plataformas móviles del SIN en lugares públicos



El sistema informático Newton comienza a ser utilizado masivamente por los contribuyentes. Foto: Archivo

La Paz, 12 MAR (ANF).- Este sábado 12 arrancó en las principales ciudades del país, la salida de plataformas móviles del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) que informarán a la población sobre la importancia de los impuestos, visitarán los establecimientos económicos aledaños y recibirán denuncias sobre la no emisión de facturas y otras irregularidades en calles, plazas, avenidas o parques.

Las plataformas móviles del SIN, integradas por cuatro servidores públicos de la institución informarán al contribuyente sobre temas como la Oficina Virtual, el Padrón Biométrico Digital, el Incumplimiento de Deberes Formales, Productos Informáticos como Newton y Da Vinci además de entregar material como folletos, textos, volantes, formularios y otros.

Los funcionarios, previa capacitación y debidamente identificados, saldrán a las calles los fines de semana, según la programación realizada por cada gerencia tomando en cuenta los lugares de mayor movimiento económico en el país.

Las plataformas móviles estarán acompañadas de personal de seguridad y contarán con todo el material necesario para satisfacer las inquietudes de los contribuyentes.

De esta manera, el Servicio de Impuestos Nacionales pretende fortalecer su acercamiento con los contribuyentes y público en general, fortaleciendo al mismo tiempo la cultura tributaria en el país.

AVISO EXTRAVÍO

Por motivo de extravío quedan anulados y sin valor legal 10 talonarios de Facturas o Notas Fiscales del Nº 56351 al Nº 56850 con NIT Nº 4853303012 AUTORIZACIÓN Nº 84010019593 a nombre de ESTACIÓN DE SERVICIO SAN MIGUEL de propiedad de IVAN LIMACHI CARVAJAL - San Borja, Beni, -.

P._ 4942/10



Conse de la Judicatura
del Poder Judicial
Beni - Bolivia

COMUNICADO Nº 001/2011

Se comunica a todas las personas que realizan depósitos a las Cuentas de Depósitos Judiciales M/N, Fianzas en las Cuentas Corrientes Fiscales habilitadas en el Banco Mercantil - Santa Cruz S.A., serán procesadas en el Sistema Financiero a través de Cámaras de Compensación hasta el día lunes 28 de marzo del 2011.

Se le insinúa tomar nota del presente comunicado ya que dicha fecha es impostergable.

Trinidad, 11 de marzo del 2011

P._4972/10

COOPERATIVA DE TELEFONOS "RIBERALTA" LTDA.
"COTERI LTDA"

AMPLIACION PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTA PARA AUDITORIA DE COTERI GESTION 2010

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION, VIGILANCIA Y JUNTA ARBITRAL DE LA COOPERATIVA DE TELEFONOS RIBERALTA "COTERI LTDA." INVITA PUBLICAMENTE A LAS EMPRESAS CONSULTORAS AUDITORAS DE BOLIVIA, A PRESENTAR SUS PROPUESTAS DE TRABAJO, PARA REALIZAR AUDITORIA CONTABLE DE LA GESTION 2010 DE NUESTRA ENTIDAD; SEGÚN:

- EL MANUAL DE CONTROL INTERNO DE LA ATT (AUTORIDAD DE FISCALIZACION Y CONTROL SOCIAL DE TELECOMUNICACIONES Y TRANSPORTES).
- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EMITIDAS POR EL COLEGIO DE AUDITORES DE BOLIVIA.
- FORMATO SIFCU (SISTEMA INTEGRADO FINANCIERO CODIFICADO INFORME.

EL PLAZO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS SE HA AMPLIADO HASTA EL PROXIMO DIA VIERNES 11 DE MARZO/2011, HASTA LAS 18:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA INSTITUCION UBICADA EN LA CALLE FRAY BERNARDINO OCHOA Nº 376.

Riberalta, 09 de Marzo de 2011

ESTA FIRMADO POR:

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE COTERI LTDA.

Calle Fr. Bernardino Ochoa Nº 376 - Teléfonos: 852-3057 - 852-3015 - Casilla Nº 69 - Fax: (03) 852-2354
E-mail: coteri@cotas.net

P._ 4947/10

HOROSCOPO

Por: El Planetario II



ARIES Del 21 de Marzo al 21 de Abril
Te espera un día algo complicado en tus relaciones afectivas con los demás; en este sentido, podrías sufrir una fuerte desilusión: trata de no entrar en discusiones innecesarias que solamente serían un gasto innecesario de energía, y que además podrían afectar a tu vida sentimental negativamente.



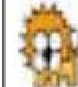
TAURO Del 21 de Abril al 22 de Mayo
Te espera un día bastante conflictivo hoy, así que te convendría salir a hacer algo de ejercicio para equilibrar las energías dentro de ti. Además, existirá demasiada emotividad y problemas en tus relaciones con los demás, sobre todo con tu pareja, si la tienes: procura llegar a acuerdos y no levantar la voz.



GÉMINIS Del 22 de Mayo al 23 de Junio
Este domingo será un día ideal para la lectura, también para pasarlo con la familia y los seres a los que más quieres. No has de olvidar tus relaciones de pareja, porque se podrían presentar ahora decisiones importantes que tomar. Contarás con una fuerte sensualidad que deberías canalizar convenientemente.



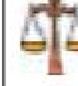
CÁNCER Del 23 de Junio al 24 de Julio
Este domingo podría ser un día difícil emocionalmente; por un lado, podrías estar demasiado agresivo-a y herir con tus palabras y actitudes a tu pareja o a quienes más quieres; por el otro, cierta desilusión y unas complicadas relaciones afectivas tal vez te invadan. No permitas que eso suceda y cambia la polaridad de lo negativo a lo positivo.



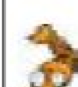
LEO Del 24 de Julio al 24 de Agosto
Si evitas discusiones con los tuyos, hoy todo irá bien en el día. Mejor que pelear, sal a hacer deporte, o dedica el día a actividades como la adquisición de conocimiento, una afición que te tiene, etc. Por último, ejercerás mucha atracción sobre los demás, así que podrías recibir diferentes proposiciones...



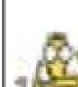
VIRGO Del 24 de Agosto al 24 de Septiembre
Si tienes pensado cambiar de casa, de local, etc., es posible que hoy te encuentres con algo interesante. Los cambios dentro de casa también podrían ser una opción interesante, como cambiar los muebles de sitio y deshacerte de lo innecesario y que esté ocupando un lugar que podría ocupar algo mejor.



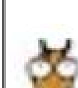
LIBRA Del 24 de Septiembre al 24 de Octubre
Este domingo tenderá a ser un día tenso en las relaciones que mantienes. Por un lado, existirá en ti impulsividad y cierta falta de tacto para comunicarte... así no lograrás lo que deseas, al contrario, incluso podrías causar rupturas. Trata de pensar con lógica, sin dejarte llevar por lo primero que se te ocurra.



ESCORPIO Del 24 de Octubre al 23 de Noviembre
Este domingo será un día agradable si evitas entrar en controversias con tu familia y seres queridos. Lo más conveniente será iniciar el día con deporte. La sexualidad también resultará una salida positiva a esta energía, pero trata de tener en cuenta las necesidades de la otra parte de la relación.



SAGITARIO Del 23 de Noviembre al 21 de Diciembre
Hoy será un día ideal para salir al encuentro de la naturaleza, pero también para las actividades relacionadas con la lectura o la asistencia a cursos o seminarios que te ayuden a aumentar tus conocimientos. Finalmente, también podrías salir con los amigos y disfrutar de un día muy placentero. ¡Felicidades!



CAPRICORNIO Del 21 de Diciembre al 21 de Enero
Un paseo por la mañana hoy te ayudará a relajarte y a olvidarte de los temas cotidianos; después, si puedes, date un buen masaje. En general, este será un día para dedicarlo a tus seres queridos y familia. Una reunión con estas personas sería lo más recomendable para hoy, pero sin tiranteces.



ACUARIO Del 21 de Enero al 20 de Febrero
Podría acabar siendo un día sumamente tenso en las relaciones familiares y de pareja. No te conviene discutir, mejor sal a hacer algo de deporte para equilibrar la energía emocional que esté fuera de tono. Otra opción podría ser salir con tus amistades y disfrutar el día plenamente, sin pensar en problemas.



PISCIS Del 20 de Febrero al 21 de Marzo
Hoy podría ser un día de tensión emocional; en este sentido, tal vez te sientas la víctima en tus relaciones emocionales; también podrían asaltarte sentimientos como la desilusión o la frustración. Evita discutir y recuerda que solamente una buena comunicación podrá ser la solución a los conflictos que existan contigo.

Declaran rebeldía de activista regional por caso agresión a ex ministros



Conflictos en la ciudad de Sucre Foto: ANF

Sucre, 12 MAR (ANF).- Un Tribunal de Sentencia de la ciudad de Sucre declaró la rebeldía del ex activista Robert Lenin Sandoval, quien fue acusado de instigar el acoso a dos ministros de Estado durante una acto público realizado en la Corte Suprema de Justicia, el 8 de mayo del año 2008.

Sandoval no se presentó a una audiencia del juicio instaurado en su contra por esos hechos, por lo que el Tribunal decidió declarar su rebeldía, mientras el Ministerio Público inició las acciones para dar con su paradero.

El fiscal que atiende el caso, Edgar Petersen, informó que el coacusado Robert Lenín Sandoval fue declarado en rebeldía por inasistencia a dos audiencias, pero señaló que el juicio continuará contra el resto de los imputados presentes.

"Robert Lenín Sandoval está declarado rebelde y prófugo de la justicia y (sobre su paradero) hay de todo, dicen que está en Canadá, en Australia o está oculto en alguna provincia de Chuquisaca, cada uno tiene su propia versión del juicio", afirmó el fiscal.

Petersen informó que los también acusados Jamil Pilco y Elsa Barrientos no se encontraban en la audiencia, pero que posteriormente se hicieron presentes y el Tribunal les conminó a justificar los motivos de su inasistencia, pues de lo contrario se podría disponer su rebeldía e inclusive su detención preventiva.

Pilco, Barrientos y otras dos personas fueron acusadas por el Ministerio Público porque el 9 de mayo de 2008 participaron de un tumulto que acosó a los entonces ex ministros de Defensa, Walker San Miguel y de Justicia, Celima Torrico, quienes inicialmente denunciaron el caso pero después prácticamente abandonaron el proceso.

Los hechos ocurrieron en las afueras de la Corte Suprema de Justicia, donde se había desarrollado el acto de posesión del nuevo Presidente, Eddy Fernández, y al cual asistieron ambos dignatarios en calidad de invitados especiales.

Todavía con los ecos del conflicto por la capitalía, un grupo de manifestantes rodeó el edificio del Tribunal e intentó impedir el avance de los dos vehículos oficiales que trasladaban a los ex ministros, obligando inclusive a la guardia personal de San Miguel a realizar algunos movimientos intimidatorios contra la turba.

Robert Lenin Sandoval, un ex dirigente de una organización cívica juvenil de Chuquisaca, fue identificado gracias a un video en el que se observa cómo se abalanzaba sobre los automóviles oficiales y, aparentemente, instigaba al resto de manifestantes a romper los cristales y supuestamente agredir a sus ocupantes.



Comunicado

Cambio de servicios por administración delegada para la administración de cuentas corrientes fiscales de entidades públicas en los departamentos de La Paz y Beni a partir del 4 de abril de 2011

El Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y Banco Unión S.A., en cumplimiento al Artículo 31 de la Ley N° 062 del Presupuesto General de Estado Gestión 2011 y, al Artículo 18 del Decreto Supremo N°772, Reglamentario de la citada Ley, **reiteran** a todas las Entidades Públicas comprendidas **únicamente en los departamentos de La Paz y Beni,** que sus cuentas corrientes fiscales en el Banco Mercantil Santa Cruz S.A. serán transferidas a través del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público y abiertas en el Banco Unión S.A. para su funcionamiento, a partir del 4 de abril de 2011.

En este marco, todas las Entidades del Sector Público en estos departamentos, deben proceder a la habilitación de firmas autorizadas de sus nuevas cuentas corrientes fiscales en el Banco Unión S.A., debiendo para ello apersonarse a la brevedad posible a las oficinas centrales de dicha Entidad Bancaria **portando la documentación requerida para el efecto,** misma que fue comunicada formalmente por el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público y publicada en el portal web del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y portal del Sistema Integrado de Modernización Administrativa (SIGMA).

De acuerdo al cronograma establecido por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, las nuevas cuentas corrientes fiscales abiertas en el Banco Unión S.A., entrarán en funcionamiento a partir del 4 de abril de 2011, por lo que a fin de evitar la afluencia masiva de servidores públicos para la habilitación de sus firmas autorizadas, la documentación debe ser presentada hasta el **15 de marzo indefectiblemente.**

Las entidades que incumplan el citado plazo, originarán perjuicios en sus operaciones financieras afectando la utilización de sus recursos.

Se reitera que cualquier demora en la habilitación de firmas autorizadas hasta la fecha indicada es de **estricta responsabilidad de las entidades que incumplieron con la presentación oportuna de la documentación requerida** para tal propósito, **deslindando responsabilidad para el Viceministerio del Tesoro y Crédito Público y el Banco Unión S.A.**

La Paz, 13 de marzo de 2011.



Ministerio de
ECONOMÍA
Y
FINANZAS PÚBLICAS





Benigrama

Por: Eduardo Vaca Mareca (Pandita)
Cel. 71128247



COBALTO
INV.

Nombre: ....
.... C.I: ....
Ciudad: .... Telf. ....

Premio: Un paquete Coca Cola.

Solución presentar hasta el día jueves 17 de Marzo de 2011.

GANADORA DEL BENIGRAMA

Domingo 06/03/2011

Yaquelin Temo Poboslo
C.I. 7631378
Pasar por las Of. de La Palabra del Beni a retirar su premio hasta el día viernes de la presente semana.



RUMBO 2011
a los SEGUNDOS JUEGOS DEPORTIVOS Estudiantiles Plurinacionales "PRESIDENTE EVO"

MINISTERIO DE educación

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



MEDALLA	DEPTO	UNIDAD EDUCATIVA	PRUEBA	GENERO
ORO	COCHABAMBA	INSTITUTO AMERICANO	25 METROS LIBRE	DAMAS
ORO	COCHABAMBA	INSTITUTO AMERICANO	4*25 METROS LIBRE	DAMAS
ORO	COCHABAMBA	INSTITUTO AMERICANO	50 METROS LIBRE	DAMAS
ORO	COCHABAMBA	INSTITUTO AMERICANO	PELOTA FRONTÓN	DAMAS
ORO	COCHABAMBA	INSTITUTO AMERICANO	50 METROS LIBRE	VARONES
ORO	CHUQUISACA	SAGRADOS CORAZON	25 M ESPALDA	DAMAS
ORO	COCHABAMBA	NAL CALAMA	100 METROS PLANOS	VARONES
ORO	COCHABAMBA	NAL CALAMA	200M PLANOS	VARONES
ORO	SANTA CRUZ	CRISTO REY	100 METROS PLANOS	DAMAS
ORO	SANTA CRUZ	CRISTO REY	200 M PLANOS	DAMAS
ORO	SANTA CRUZ	CRISTO REY	25 METROS ESPALDA	VARONES
ORO	SANTA CRUZ	CRISTO REY	25 METROS LIBRE	VARONES
ORO	SANTA CRUZ	CRISTO REY	LANZAMIENTO DE DISCO	VARONES
ORO	TARIJA	LA SALLE		DAMAS
ORO	SANTA CRUZ	SALECIANA MUYURINA	4*100 PLANOS	VARONES
ORO	TARIJA	SAN BERNARDO	400 M PLANOS	VARONES
ORO	TARIJA	SAN BERNARDO	RELEVOS COMBINADOS	VARONES
ORO	TARIJA 2	SAN BERNARDO	BALONCESTO	DAMAS
PLATA	COCHABAMBA	INSTITUTO AMERICANO	100 METROS PLANOS	DAMAS
PLATA	COCHABAMBA	INSTITUTO AMERICANO	25 METROS LIBRE	VARONES
PLATA	CHUQUISACA	SAGRADO CORAZON	4*25 METROS LIBRE	DAMAS
PLATA	CHUQUISACA	SAGRADO CORAZON	50 METROS LIBRE	DAMAS
PLATA	CHUIQUISACA	SAGRADOS CORAZON	25 M LIBRE	DAMAS
PLATA	CHUQUISACA	SAGRADOS CORAZON	25 M ESPALDA	DAMAS
PLATA	COCHABAMBA	NAL CALAMA	4*100 PLANOS	VARONES
PLATA	COCHABAMBA	NAL CALAMA	RELEVOS COMBINADOS	VARONES
PLATA	SANTA CRUZ	CRISTO REY	50 METROS LIBRE	VARONES
PLATA	SANTA CRUZ 2	CRISTO REY	IMPULSIÓN DE BALA	VARONES
PLATA	TARIJA	LA SALLE	LANZAMIENTO DE JABALINA	DAMAS
PLATA	SANTA CRUZ	SALECIANO MUYURINA	200 M PLANOS	VARONES
PLATA	TARIJA	25 DE MAYO	200 M PLANOS	DAMAS
PLATA	TARIJA	25 DE MAYO	4*100 M PLANOS	DAMAS
PLATA	TARIJA 2	25 DE MAYO	RAQUETBOL DOBLES	VARONES
PLATA	TARIJA	SAN BERNARDO	100 METROS PLANOS	VARONES
BRONCE	COCHABAMBA	INSTITUTO AMERICANO	25 METROS ESPALDA	VARONES
BRONCE	CHUQUISACA 1	SAGRADO CORAZON	VOLEIBOL	VARONES
BRONCE	CHUIQUISACA	SAGRADOS CORAZON	25 M LIBRE	DAMAS
BRONCE	COCHABAMBA	NAC. CALAMA	PELOTA FRONTÓN	VARONES
BRONCE	COCHABAMBA	NAL CALAMA	200 M PLANOS	VARONES
BRONCE	COCHABAMBA	NAL CALAMA	5000 M PLANOS	VARONES
BRONCE	TARIJA	LA SALLE	200 M PLANOS	DAMAS
BRONCE	TARIJA	LA SALLE	400 M PLANOS	DAMAS
BRONCE	TARIJA	LA SALLE	RELEVOS COMBINADOS	DAMAS
BRONCE	TARIJA 1	LA SALLE	BALONCESTO	DAMAS
BRONCE	TARIJA 1	LA SALLE	LANZAMIENTO DE DISCO	DAMAS
BRONCE	SANTA CRUZ	SALECIANO MUYURINA	4*100 M PLANOS	DAMAS
BRONCE	SANTA CRUZ	SALECIANO MUYURINA	100 METROS PLANOS	VARONES
BRONCE	SANTA CRUZ	SALECIANO MUYURINA	SALTO TRIPLE	VARONES
BRONCE	SANTA CRUZ	SALESIANO MUYURINA	RELEVOS COMBINADOS	VARONES
BRONCE	TARIJA	25 DE MAYO	100 METROS PLANOS	DAMAS
BRONCE	TARIJA	25 DE MAYO	SALTO LONGITUD	VARONES
BRONCE	TARIJA 2	25 DE MAYO	RAQUETBOL DOBLES	DAMAS
BRONCE	TARIJA	SAN BERNARDO	4*100 PLANOS	VARONES



la revolución educativa AVANZA

TU DESAFÍO... VENCER ESTAS MARCAS!!!

Diputados dudan que nuevo comandante erradique corrupción en la Policía



Dura tarea del nuevo comandante de la Policía para erradicar la corrupción en sus filas. Foto ANF

La Paz, 12 MAR (ANF).- Diputados de oposición consideran que el cambio en el Comando de la Policía Boliviana no logrará resolver el tema de la corrupción porque habría muchos otros oficiales involucrados con delitos, especialmente el narcotráfico.

El cambio en el mando policial se origina a dos semanas de surgido el escándalo que envolvió al general René Sanabria, acusado actualmente por el delito de narcotráfico en los Estados Unidos. Este incidente originó que el ministro de Gobierno Sacha Llorenti, sea convocado a la Asamblea Legislativa Plurinacional para que dé una explicación sobre lo ocurrido con el general Sanabria.

Al respecto la diputada cruceña, Erica Claure, el cambio en el Comando de la Policía es parte de la deficiencia que existe en la Ley Orgánica de la Policía Boliviana, que en su criterio debería ser modificado para evitar que se continúen con los parches, y no cree que se resuelvan los grandes problemas de corrupción que están en sus filas.

"Todo van a ser parches que van a ir tratando de tapar algunas acciones que se han suscitado, por eso debemos empezar a modificar estos casos de raíz, y ello es modificar la Ley Orgánica, darles mejores condiciones de trabajo, aumentar su sueldo y darles mayores beneficios", afirmó.

Ministerio de Trabajo revelará lista de medios que incumplen leyes laborales

La Paz, 12 MAR (ABI).- El Ministerio de Trabajo anticipó que revelará la nómina de los medios de comunicación que incumplen con el pago doble y triple a sus empleados por trabajo en días de asueto, fin de semana y también horas extraordinarias.

"La próxima semana tendremos el trabajo concluido de la estadística que será demostrada públicamente y conocerán en qué medida los comunicadores sociales son vulnerados en sus derechos sociales", informó el ministro de Trabajo Félix Rojas, citado por la católica Red Erbol.

La autoridad adelantó que la próxima semana concluirán las inspecciones, y luego se elaborará una nómina de los medios de comunicación que incumplen con las disposiciones laborales vigentes en el país.

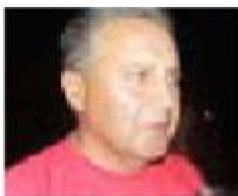
La Ley del Trabajo, que consigna una jornada laboral de máximo 8 horas, prescribe pago doble y triple para actividades laborales en sábado y domingo.

También doble en días de asueto local o nacional.

Rojas dijo que funcionarios del Ministerio de Trabajo realizan inspecciones sorpresivas en los medios de comunicación que trabajaron en los feriados de Carnaval, para constatar si pagaron doble a sus empleados que trabajaron durante los feriados, como señala la ley.

"Los derechos de los trabajadores, entre ellos de los comunicadores sociales, tienen que ser respetados y sancionados los infractores; pero si van a pretender cerrar esos centros de trabajo, de acuerdo al artículo 54 de la Constitución Política del Estado, transferiremos el medio de comunicación a los trabajadores que se convertirán en dueños, sin que esto signifique vulnerar el derecho propietario, porque van a recibir lo que les corresponda", remarcó Rojas.

>> OPINIONES DESPUÉS DEL PARTIDO <<



Luis Orozco (Técnico de Nacional): " Real Mamoré gana este partido porque ha sabido convertir en los momentos oportunos, nosotros hemos cometidos muchos errores y no podemos desconocer una victoria de (2 a 0), el escore lo dice todo".



Guillermo Santos (Jugador de R. Mamoré): " Lo importante fue darle una alegría a todo esta gente que nos ha venido a apoyar, el triunfo es para ellos. Me siento agradecido con todos los compañeros, los técnicos que me dieron confianza".

"Espero seguir aportando al equipo y ojalá la suerte nos acompañe de aquí para adelante".



Munira Patiño (Hincha): "Excelente, hay que apoyar siempre a los jugadores, a mi me gusta el fútbol y siempre vengo aunque me quede sin comer, yo compro mi entrada. Le pido a la gente que no nos acobardemos, que así es el fútbol, unas veces se gana y otras no, pero hay que seguir apoyando, hasta el Real Madrid en su casa ha perdido".



Richard Ortiz (Hincha): "Muy feliz por este gran triunfo, espero que sigamos ganado los próximos partidos porque nos hace mucha falta para salir de la incomoda situación en que nos encontramos, le pido al público que sigamos apoyando al equipo".



Sergio Oscar Luna (Técnico de Mamoré): "Nosotros teníamos que ganar para meternos ahí en el torneo y lógicamente la parte futbolística era una de las cosas que no podía salir tan bien por que en este receso priorizamos la parte física, pero a medida que pasaban los minutos fuimos acomodando las líneas".

"Igual, no estuve disconforme con el rendimiento del primer tiempo porque Nacional Potosí no nos inquietó nunca el arco nuestro, y bueno, yo quería más protagonismo y lo logramos".

Culminó mencionando que en un partido se va probando y lo más importante que tiene un técnico, son las opciones para poder cambiar.



Gustavo Arce (Jugador de R. Mamoré): " Creo que es un triunfo merecido a pesar del mal comienzo que tuvimos en el primer tiempo, no se nos habría el arco, pero ya en el segundo tiempo, salimos con más ansias y marcamos los goles para que los tres puntos se queden en casa".

Arce mencionó que de aquí para adelante no importa quien venga, refiriéndose a Bolívar, los tres puntos se tienen que quedar en casa.

IMÁGENES DEL PARTIDO



La Barra del sector general, fue la que más apoyó al equipo durante todo el partido.



Guillermo Santos, muestra a la afición que lo gordito ya no será obstáculo, trabajó mucho para aportar al equipo.



Jugadores de Real Mamoré festejan el triunfo.

EDICTO

Para: ANTONIO GALVEZ OROTARE
Objeto: Citar con la Demanda y Auto de Admisión.
Juzgado: 1° de Partido de Familia de la Capital del Dpto. del Beni.
Causa: Divorcio Absoluto Art. 131 del Código de Familia.

POR EL PRESENTE EDICTO: Cita llama y emplaza a **LUÍS ANTONIO GALVEZ OROTARE**, para que por sí o mediante apoderado en el término de 30 días se apersone a este despacho judicial y conteste la demanda interpuesta en su contra por **MIRTHA FUENTES CARDOSO**, cuya síntesis es como sigue: Contraje matrimonial con el señor Antonio Galvez Orotare el 04 de octubre de 1991, y nos encontramos separados hace más de 5 años, y al presente no existe vida en común con mi citado esposo sin alguna posibilidad de reconciliación. Dentro de la vida matrimonial procreamos tres hijos que responden a los nombres de: Luis Antonio, Daniel y Rodolfo todos Galvez Fuentes, mismos que se encuentran bajo mi guarda y tenencia. Por lo expuesto demando de divorcio a Luis Antonio Galvez Orotare por la causa contenida en el Art. 131 del Código de Familia, **es decir, por separación de hecho libremente consentida y continuada por más de dos años**, pidiendo a su Probidad que admita la demanda y previo los tramites y procedimientos de rigor dicte sentencia declarándola probada, determinando la desvinculación matrimonial, cancelándose la partida. **Otrosí 1.-** En cumplimiento del Art. 388 del C.F. En calidad de medida provisional decrete la separación personal de cuerpos. **Otrosí 2.-** Pido mantener la guarda de tenencia de mis hijos menores y se le fije asistencia familiar de Bs. 800 para cada uno de ellos es decir el total de Bs.2.400.-, haciendo constar que mi hijo Luis Antonio Galvez Fuentes se encuentra en 4to de secundaria y el año venidero ingresará a la Universidad. **Otrosí 3.-** Ignoro y desconozco el paradero del demandado por tanto pido se le cite mediante edictos, y se fija día y hora para el juramento de ley. **Otrosí 4.-** Durante nuestra unión no adquirimos bienes de ninguna naturaleza. **Otrosí 5.-** El abogado que suscribe se somete al Arancel mínimo del Colegio de Abogados del Beni. **Otrosí 6.-** Domicilio procesal "Estudio Jurídico Charcas" calle Cbba. N° 32 de ésta Ciudad de Trinidad. Santísima Trinidad 22 de octubre del año 2010. Fdo. Dr. Hugo Vargas Palenque- Abogado. Fdo. Mirtha Fuentes Cardoso.- demandante. Santísima Trinidad, 19 de noviembre de 2010

VISTO: El certificado de matrimonio de fs. 1 de nacimiento de fojas 2 a 4, demanda de divorcio de fs. 5 y vuelta, y estando cumplidos los requisitos mínimos exigidos por el Art. 327 del Pdto. Civil se la admite a los fines consiguientes.- Con el tenor de la demanda y en aplicación del Art. 334 del Pdto. Civil, se corre en TRASLADO al ciudadano ANTONIO GALVEZ OROTARE, quien citado que sea legalmente debe contestar en el plazo de 30 días computable a partir del día siguiente la primera publicación del edicto a publicarse en letra N° 10 en medio de prensa de circulación nacional y autorizada por la Corte Superior de Distrito, edicto a librarse prestado que sea el juramento exigido por el P. III del Art. 124 del Pdto.- En observancia de los Art. 388, 389 y 390 del Código de Familia se adoptan las siguientes medidas provisionales: 1.- Separación legal de cuerpos. 2.- Se tiene presente la confesión respecto a la procreación dentro del matrimonio de LUÍS ANTONIO, RODOLFO Y DANIEL ambos GALVEZ FUENTES y por ser éstos menores de edad se le fija asistencia familiar mensual de Bs. 900 mensuales de manera global para los tres menores mencionados. 3.- Se tiene presente por parte de la demandante la inexistencia de bienes gananciales, pronúnciese a ese respecto la parte demandada.- Al otrosí 1, 2, 2 y 4.- Se tiene señalado en las medidas provisionales. Al otrosí 5.- Se estará al arancel. Al otrosí 6.- Señalado el domicilio procesal de la demandante, tome nota el Oficial de diligencias.—

REGISTRESE.- Fdo. Dra. Aida Alarcón Terrba de Cabrera, Juez 1° de Partido de Familia de la Capital.- Fdo. Ante mí.- Dr. Kenny Álvaro Rivero Arce - Secretario Abogado—

EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL BENI A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.

P._ 4791/10

Sabía usted que...

Anthony Scott Weiland, de 27 años, corrió la maratón de Detroit hacia atrás en 4 horas, 7 minutos y 54 segundos el 3 de octubre de 1982. Ferdie Adoboe (EE.UU.) corrió los 100 metros hacia atrás en 14 segundos en Amherst, el 28 de julio de 1983.

Pases cortos

Hoy día inició el Sudamericano Sub-17 de fútbol, que se jugará en Ecuador desde el 12 de marzo hasta el 9 de abril y es clasificatorio para el Mundial de la categoría de México-2011 y los Juegos Panamericanos de Guadalajara-2011.

Deportes en acción

Cel.: 72823033

Valioso triunfo

- Maraude y Angulo le dieron la victoria al Turbión Ribereño.



Juan Alberto Maraude fue importante para el triunfo de Mamoré (foto LP).

El equipo de Real Mamoré había trabajado todo el receso que por el Carnaval decretó la Liga, sólo tuvo un día de descanso, pero en los jugadores había conciencia de cambiar esa mala racha que tenían hasta la fecha de partidos No. 7 y por eso no hubo ninguna queja.

El público, la hinchada del Turbión, quería ver los frutos de ese trabajo intenso, los jugadores entendieron y se los dieron, le ganaron a Nacional Potosí por la cuenta de 2 goles contra 0.

El partido comenzó con un Mamoré un poco sin ideas, pesado y era comprensible por el duro trabajo físico que realizaron los días anteriores, pero Zerda y Maraude se las ingeniaban para acercarse con cierto peligro hacia el arco de Leyenda.

Transcurría el tiempo… los goles para Mamoré no llegaban y la gente se empezaba a desesperar y rechiflaba porque algunos jugadores no estaban funcionando en el equipo, tal el caso de José Luís Roca que tenía cierto temor para encarar al rival por su sector.

En el minuto 40 el árbitro le muestra la cartulina amarilla a Santos Amador (5) de Nacional , por jugada brusca.

Terminaron los primeros 45 minutos con dos equipos que se conformaron con el cero a cero y donde los arqueros no pasaron ningún tipo de apuros.

En el segundo tiempo las cosas cambiaron, el técnico Luna se arriesgó e hizo tres cambios: Guillermo Santos por Iván Zerda, Gino Quiroz por José Luís Roca y Jorge Céspedes por Jorge Bruno.

El ingreso del argentino Santos fue resistido al comienzo, por su estado físico, pero el jugador se encargó de mostrar lo contrario, porque sólo transcurrían tres minutos cuando Maraude ante un pase de Santos cabecea desviado.

En el minuto 14 el técnico de Nacional decide el ingreso de Roy Gonzáles (18) por Ronald Puma (10), buscando darle mayor fuerza al ataque de su equipo, durante estos minutos Nacional ensaya algunos avances pero sin ningún peligro para el arco de Lanz.

A medida que transcurrían los minutos, Santo y Angulo hicieron sentir su aporte alimentando balones a Maraude y Céspedes quienes se acercaban con peligro al arco potosino; en ese ímpetu Juan P. Fernández ve la cartulina amarilla por una falta de atrás al minuto 16.

Los ataques se sucedían sin mucho orden pero con mucho ímpetu, de los pies de Arce, que llevaba balones desde su área, Angulo, Santos, Oni por derecha; el panorama se le hacía difícil a Nacional y en su afán de defender los jugadores Edgar Escalante y Jhosimar Prado por jugadas fuertes le mostraron tarjetas amarillas al minuto 17 y 18.

Nacional no renunciaba al ataque buscaba inquietar a Lanz pero sin fortuna porque Arias o Arce lo impedían.

Al minuto 26, tras un tiro de esquina ejecutado por Santos, Maraude bien ubicado cabecea ante ausencia total de marca y anota el primer gol. Que provoca el grito de gooooool de la hinchada local.

En el minuto 28 el técnico potosino realiza su segundo cambio: entra Gastón Mealla (16) por Didi Torrico (17), Nacional con más fuerza que técnica busca el empate que no llega porque Lanz estuvo en 'su tarde' atento a todas las jugadas de los potosinos, como en el minuto 32 que saca un balón que iba con destino directo a su arco.

Ante los ataque incesantes del Turbión Ribereño, a los 36 minutos, y nuevamente, desde un tiro de esquina, Santos envía el centro que no es despejado por la defensa y Angulo… suavemente empuja el balón al fondo del arco. Los hinchas realmente estaban alborozados.

Mamoré tuvo la ocasión de aumentar el marcador, pero Arce y Maraude no tuvieron la serenidad para anotar el tercero. Nacional con mucho desorden buscó descontar el marcador, pero Lanz le dijo !no¡.

El árbitro adicionó cuatro minutos, que estuvieron cargados de nerviosismo para la afición por las arremetidas de Nacional, y así concluyó el segundo tiempo, con el marcador a favor de Mamoré que marca su segundo triunfo de local.

Real Mamoré deja el último lugar por gol diferencia sobre La Paz FC y espera ahogar en sus aguas a la Academia paceña el próximo domingo.

Real Mamoré (2)
1) Pablo Lanz
16) Alan Loras
19) Juan Pablo Fernández
5) Jorge Bruno
2) Ovidio Guatía
4) Gustavo Arce
14) Frank Oni
24) Carmelo Angulo
11) José Luís Roca
22) Iván Zerda
21) Juan Maraude
DT. Sergio Óscar Luna
Cambios: 20) Gino Quiroz por Roca
23) Guillermo Hernán Santos por Zerda
9) Jorge Céspedes por Bruno
Tarjetas Rojas: No hubo
Goles: Juan Maraude, a los 72'
Carmelo Angulo, a los 81'

Ciudad: Trinidad
Estadio: Gran Mamoré
Árbitro: Joaquín Antequera (Santa Cruz)
Asistentes: Rolando Arteaga y Juan Pablo Aramayo
Público: Dos mil personas aproximadamente

Nacional Potosí (0)
1) Bernardo Leyenda
2) Miguel Hurtado
3) Vinicius Delazare
5) Santos Amador
14) Jhosimar Prado
6) Joe Escobar
17) Didí Torrico
8) Edgar Escalante
10) Ronald Puma
26) Bryan Aldave
11) Gabriel Ríos
DT: Luís Orozco
Cambios: 16) Gastón Mella por Torrico
Tarjetas rojas: No hubo